



BOLETÍN ESTADÍSTICO DE
ACUERDOS MARCO

Compras eficientes y transparentes para un Perú moderno.

**BOLETÍN
ESTADÍSTICO** DE

ACUERDOS

MARCO

Boletín estadístico de Acuerdos Marco

Jorge Alberto Zapata Gallo

Jefe de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

Walther Javier Iberos Guevara

Gerente General

Richard Hugo Huasasquiche Mayaute

Director(e) de Análisis de Mercado - DAMER

Equipo técnico:

Elizabeth Castillo Palomino

Elizabeth Colorado Monja

Francisco Saravia Ortiz

Fiorella Ramos López

Gianina Timoteo Jacinto

Janet Pérez Ricaldi

Jorge Omar Castañeda Alcántara

Luis Vargas Del Pozo

Lilian Sembrera Castillo

Richard Huasasquiche Mayaute

Rolf Ruiz Casapia

Vilma Cortijo Villacorta

Vanesa Rojas López

Veronika Leyva Vallejos

Diseño y diagramación:

Oficina de Comunicaciones

Editado por:

© Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

Av. República de Panamá 3629 - Urbanización El Palomar, San Isidro, Perú.

Teléfono n.º: (511) 6430000

www.gob.pe/perucompras

Fecha de elaboración: julio de 2024

La información contenida en el presente documento solo puede ser reproducida total o parcialmente citando como fuente a PERÚ COMPRAS.



ÍNDICE

Acuerdos Marco	8
¿Qué son los Acuerdos Marco?	9
¿Cuáles son los beneficios de los Acuerdos Marco?	9
1. Resumen de los datos más resaltantes, durante el periodo de análisis (enero - julio 2024)	10
2. Resultados generales	12
3. Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco	15
3.1. Número de órdenes y monto contratado, por catálogo electrónico	16
3.2. Número de órdenes y monto contratado, por tipo de procedimiento (gran compra y compra ordinaria)	17
3.3. Contrataciones por tipo de contratación y tipo de entrega	20
3.3.1. Contrataciones por tipo de contratación (individual y paquete)	21
3.3.2. Contrataciones por tipo de entrega en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco	24
3.4. Principales productos comprados a través de los catálogos electrónicos	25
4. Características de los usuarios (entidades públicas y proveedores)	27
4.1. Características de las entidades públicas contratantes	28
4.2. Ranking de las principales entidades que compraron en los catálogos electrónicos	28
4.3. Características de los proveedores contratados	30
4.4. Ranking de los principales proveedores que comercializaron en los catálogos electrónicos	32
5. Nivel de competencia en los catálogos electrónicos	34

**6. Región de destino de los productos contratados mediante los catálogos electrónicos**

36

6.1 Número de órdenes y monto contratado, según región de destino

37

6.2. Procedencia del proveedor (local y no local), según región de destino

38

7. Plazos de entrega ofertados y costos de envío establecido en las órdenes de compra, según catálogos electrónicos

40

7.1. Plazos de entrega ofertada en las órdenes de compra, según catálogo electrónico

41

7.2. Costo de envío establecido en las órdenes de compra

43

7.3. Condición de cobro del costo de envío, según la región de destino

46

8. Compra pública sostenible en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco

51

9. Anexos

56





ACUERDOS MARCO

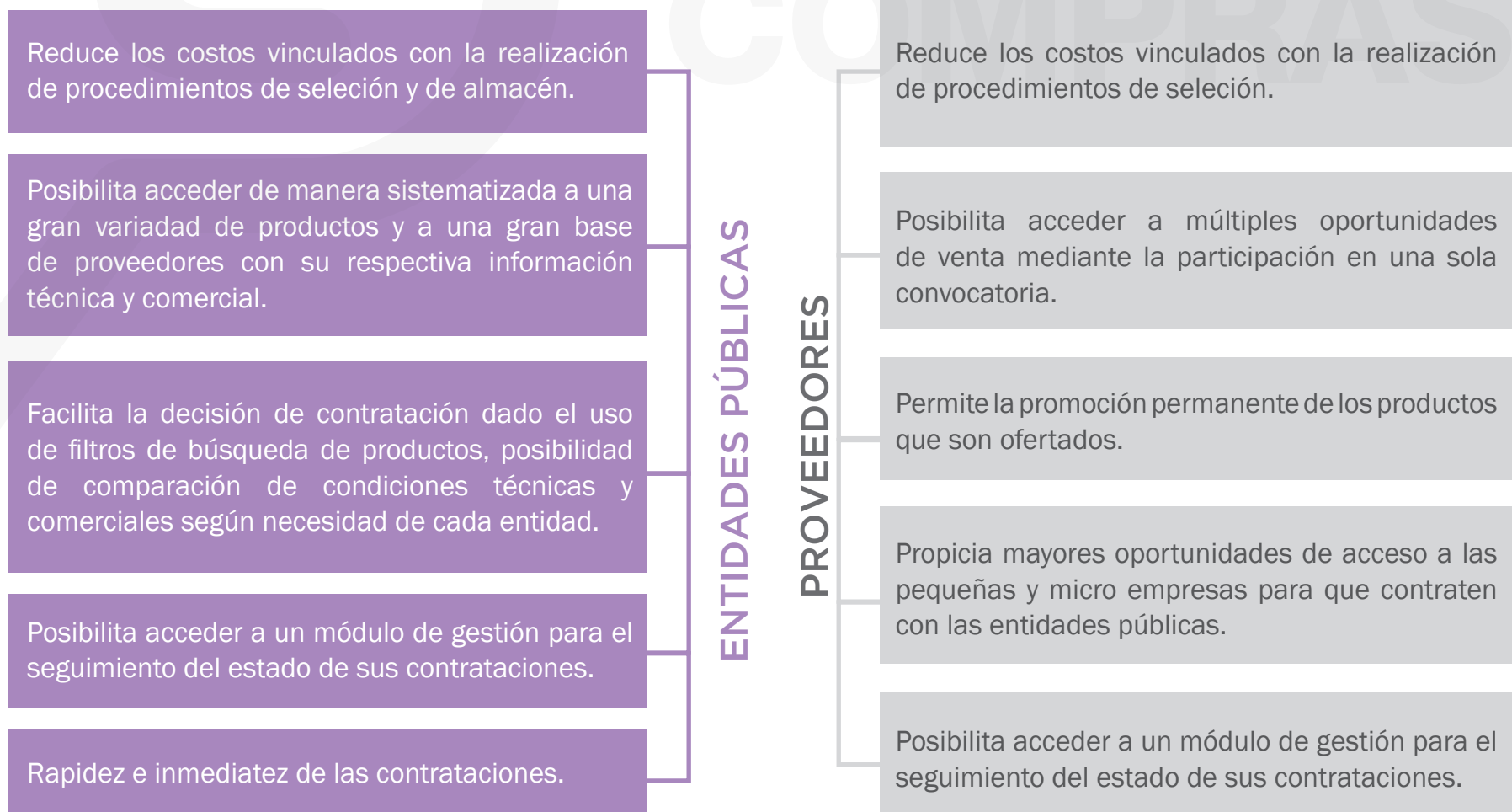


¿QUÉ SON LOS ACUERDOS MARCO?

Es un método especial de contratación a través de catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, mediante el cual se realiza la contratación sin mediar un procedimiento de selección, siempre y cuando los bienes y/o servicios a contratar formen parte de dicho acuerdo.

Cabe mencionar que, los lineamientos para el desarrollo del proceso de implementación y la operación de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, están establecidos en la Directiva N° 006-2021-PERÚ COMPRAS, “Lineamientos para la implementación y operación del Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco” (aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 139-2021-PERÚ COMPRAS).

¿Cuáles son los beneficios de los Acuerdos Marco?





1. RESUMEN DE DATOS MÁS RESALTANTES, (ENERO - JULIO 2024)



- Durante el periodo de análisis, 41 catálogos electrónicos estuvieron vigentes, de los cuales 40 estuvieron destinados para la compra de bienes y 1 para servicios (ver Anexo N.º 1).
- Un total de 1,707 entidades públicas compraron a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco a un total de 2,035 proveedores; estas compras fueron realizadas mediante 66,440 órdenes, por un monto total S/1,085.11 millones (incluido I.G.V.).
- Según catálogo electrónico (CE), tres CE concentran el 34.2% del monto total contratado: Computadoras de escritorio S/135.54 millones (12.5%), Computadoras portátiles S/128.07 millones (11.8%) y Consumibles S/107.61 millones (9.9%).
- Considerando solo a la adquisición de bienes en los catálogos electrónicos, el 57.9% se realizó mediante el procedimiento de Grandes Compras.
- Mediante la funcionalidad denominada “tipo de contratación”, las entidades públicas pudieron contratar productos agrupados en un paquete, registrando 8,388 órdenes de compra formalizadas por un monto total de S/272.58 millones.
- Según el tipo de entidad pública, el Gobierno Central concentró el 39.4% (S/427.83 millones) del monto contratado, seguido del Gobierno Regional con 31.0%, (S/336.90 millones).
- Según la clasificación del proveedor, las micro y pequeña empresa (MYPE) obtuvieron una participación importante, representando el 49.6% del monto total contratado.
- Lima Metropolitana es el principal destino de los productos adquiridos mediante CEAM y, es el único destino que cuenta con mayor cantidad de proveedores, ya sea locales (57.5%) o no locales (42.5%).
- El plazo promedio de entrega (de las órdenes de compra) se dio entre 5 a 30 días calendarios; y fue hasta 10 días para un total de 18 catálogos electrónicos.
- De las órdenes de compra que incluyeron cobro de costo de envío, el mayor porcentaje de costo de envío con relación al monto contratado se presenta en los catálogos electrónicos de Cerámicos, pisos y complementos (9.7%); Vestimenta formal (9.2%); y Llantas, neumáticos y accesorios (4.8%). Mientras que, los menores porcentajes de costo de envío se presentaron en los catálogos electrónicos de Calzado; Dispositivos y accesorios para protección de circuitos; Materiales de plástico para laboratorio y Césped sintético con valores menores al 0.1%.
- Entre las contrataciones realizadas mediante los catálogos electrónicos, se identificaron 57 fichas-producto de papel bond homologado, 644 de tóner y 51 de equipos de aire acondicionado, que consideran criterios de sostenibilidad ambiental.



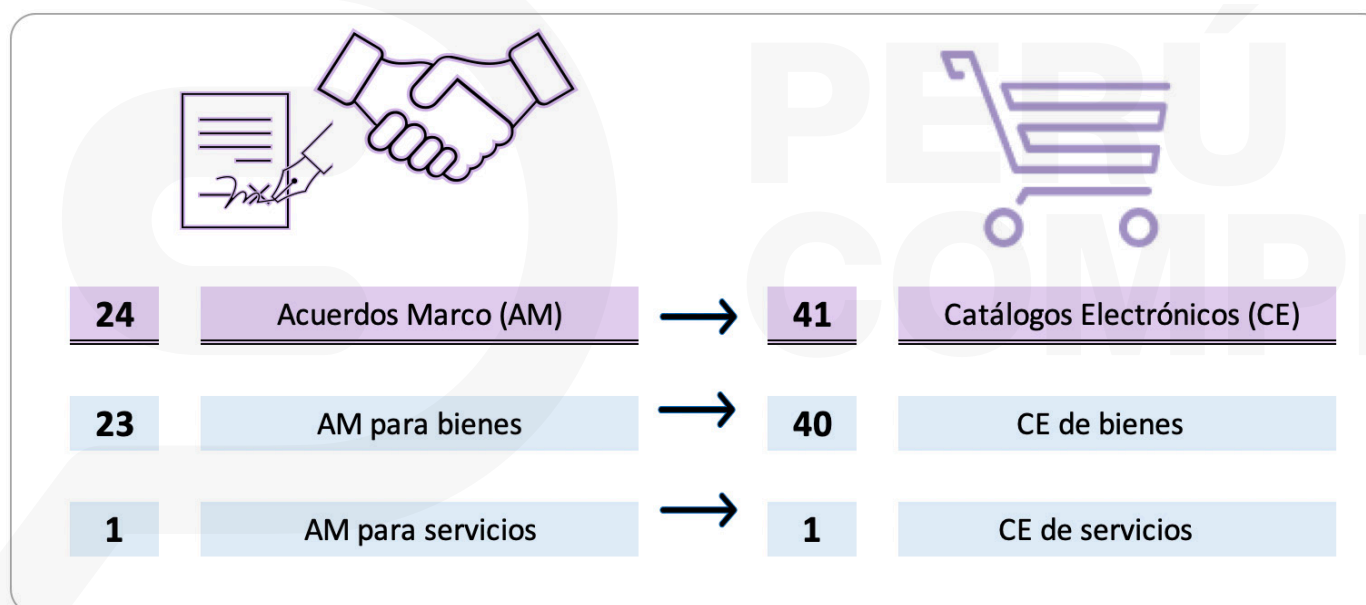
2. | RESULTADOS GENERALES



Al cierre del periodo de análisis, 41 catálogos electrónicos estuvieron vigentes, de los cuales 40 estuvieron destinados para la compra de bienes y 1 para la adquisición de servicios (véase Anexo N.º 1). Según el comunicado N°018-2023-PERÚ COMPRAS/DAM, mediante el Memorado N°000031-2023-PERÚ COMRAS-JEFATURA; se aprueba la suspensión parcial del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15, en lo que respecta al catálogo electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos internacionales.

Gráfico N.º1

Número de Acuerdos Marco y catálogos electrónicos que estuvieron vigentes al cierre del periodo de análisis, enero - julio 2024



Fuente: Sistema de catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS.
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER).

Un total de 1,707 entidades públicas compraron a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco a un total de 2,035 proveedores; estas compras fueron realizadas mediante 66,440 órdenes¹, por un monto total S/1,085.11 millones (incluido I.G.V.).

¹ Se ha considerado las órdenes a partir del estado de "aceptada c/entrega pendiente" y en boletos electrónicos aéreos con el estado de "entregada c/conformidad pendiente".



Gráfico N.º2

Entidades públicas, proveedores, monto contratado y número de órdenes, enero - julio 2024



Fuente: Sistema de catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



3. | **CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO**



3.1. Número de órdenes y monto contratado, por catálogo electrónico

Los catálogos electrónicos con mayor monto de contratación fueron Computadoras de escritorio con S/135.54 millones; Computadoras portátiles con S/128.07 millones; y Consumibles con S/107.61 millones; los cuales concentraron el 34.2% del monto total contratado.

Cuadro N.º1
Número de órdenes y monto contratado, por catálogo electrónico,
enero - julio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Nº DE ÓRDENES	MONTO CONTRATADO	PART. % MONTO CONTRATADO
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	2,119	S/135,539,316.30	12.5%
COMPUTADORAS PORTÁTILES	795	S/128,072,901.85	11.8%
CONSUMIBLES	13,532	S/107,613,614.50	9.9%
SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	7,919	S/93,465,616.13	8.6%
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,774	S/90,198,707.59	8.3%
PAPELES Y CARTONES	7,389	S/86,901,607.93	8.0%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,480	S/83,405,759.92	7.7%
ÚTILES DE ESCRITORIO	9,386	S/61,349,643.80	5.7%
IMPRESORAS	1,921	S/43,910,948.62	4.0%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2,699	S/33,714,935.93	3.1%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	505	S/31,496,573.78	2.9%
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,772	S/27,503,908.25	2.5%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,759	S/24,135,841.58	2.2%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	1,179	S/19,186,416.71	1.8%
MOBILIARIO EN GENERAL	1,800	S/17,656,738.00	1.6%
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	420	S/12,779,354.48	1.2%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	1,005	S/12,077,964.61	1.1%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	801	S/11,652,489.75	1.1%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	449	S/9,183,037.31	0.8%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	218	S/7,101,430.13	0.7%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	507	S/6,795,041.57	0.6%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	959	S/5,718,845.41	0.5%
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	266	S/5,195,867.73	0.5%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	122	S/5,084,700.10	0.5%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Nº DE ÓRDENES	MONTO CONTRATADO	PART. % MONTO CONTRATADO
BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	728	S/4,642,605.00	0.4%
ESCÁNERES	173	S/4,526,699.47	0.4%
LUMINARIAS	200	S/3,734,481.33	0.3%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	98	S/2,510,721.41	0.2%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	168	S/2,397,338.72	0.2%
CABLES ELÉCTRICOS	19	S/1,930,792.64	0.2%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	9	S/1,866,282.10	0.2%
CALZADO	25	S/1,592,424.10	0.1%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	98	S/609,332.19	0.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	49	S/598,459.22	0.1%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	12	S/481,138.84	0.0%
MATERIALES ELÉCTRICOS	109	S/320,318.55	0.0%
CÉSPED SINTÉTICO	2	S/73,321.81	0.0%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	4	S/58,952.80	0.0%
PAÑALES Y AFINES	4	S/24,883.25	0.0%
MATERIAL DE PLÁSTICO PARA LABORATORIO	1	S/587.64	0.0%
TOTAL	66,475	S/1,085,109,601.05	100.0%

Nota 1: Se ha considerado las órdenes a partir del estado de "aceptada c/entrega pendiente" y en boletos electrónicos aéreos con el estado de "entregada c/conformidad pendiente". Una orden de compra podría contener productos de distintos Catálogos Electrónicos.

Nota 2: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Según el número de órdenes formalizadas, destacan los catálogos de Consumibles con 13,532 órdenes de compra; y el de Útiles de escritorio con 9,386 órdenes de compra. Mientras que, el CE con menor número de órdenes formalizadas corresponden a los catálogos electrónicos de Material de plástico para laboratorio y Césped sintético con una y dos (2) órdenes de compra, respectivamente.

3.2. Número de órdenes y monto contratado, por tipo de procedimiento (gran compra y compra ordinaria)

De acuerdo con el glosario de términos de la Directiva² N° 006-2021-PERÚ COMPRAS "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ACUERDOS MARCO": La gran compra es el "procedimiento por medio del cual la entidad contratante podrá seleccionar varias Fichas Producto

² Aprobada el 9 de julio de 2021, mediante Resolución Jefatural N° 139-2021-PERÚ COMPRAS



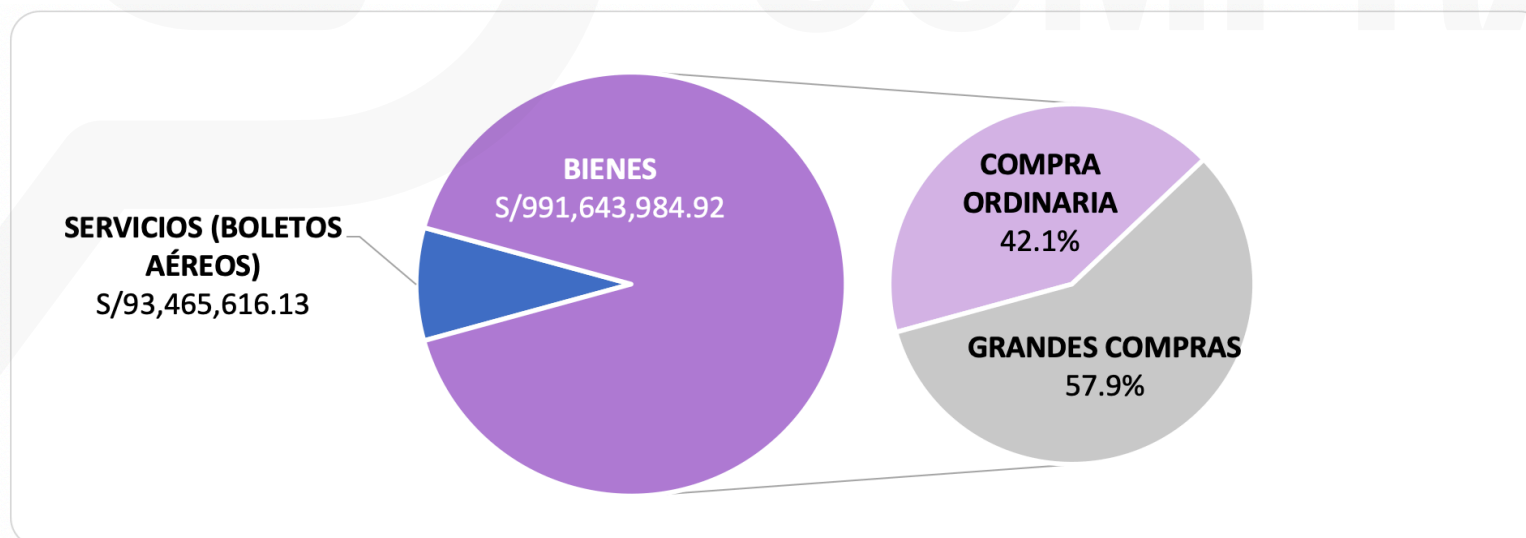
a través del Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco, el cual de manera automática invitará a todos los proveedores que cuenten con ofertas para dichas Fichas Producto, permitiendo que estos oferten sus mejores condiciones y la Plataforma seleccione automáticamente la oferta ganadora”.

Asimismo, de acuerdo con el literal f) del numeral 8.4 de la misma Directiva N° 006-2021-PERÚ COMPRAS: *“Para aquellas contrataciones iguales o superiores a S/ 100,000.00 (cien mil y 00/100 soles), las entidades contratantes utilizan obligatoriamente el procedimiento de Gran Compra que opera en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco (...)”.*

Cabe precisar que, la opción de seleccionar este procedimiento es solo para órdenes de compra, es decir, solo para la adquisición de bienes (S/991.64 millones), de los cuales, el 57.9% se realizó mediante el procedimiento de grandes compras.

Gráfico N.º3

Tipo de procedimiento (Compras Ordinarias, Grandes Compras),
enero - julio 2024



Fuente: Sistema de catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS.
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER).



En el siguiente cuadro se observa que en el procedimiento de “grandes compras”, por el monto contratado, destaca el catálogo electrónico de Computadoras portátiles con S/119.09 millones; y Computadoras de escritorio con S/108.35 millones. Según el número de órdenes de compra, destaca el catálogo electrónico de Útiles de escritorio con la mayor cantidad órdenes de compra (1,110).

Por otro lado, a través del procedimiento de “compra ordinaria”, se ha identificado que el catálogo electrónico de Consumibles destaca en monto de contratación con S/80.62 millones y de mayor recurrencia con 12,917 órdenes de compra.

Cuadro N.º2

Número de órdenes y monto contratado, por catálogo electrónico, según tipo de procedimiento, enero - julio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	GRANDES COMPRAS		COMPRAS ORDINARIAS	
	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
COMPUTADORAS PORTÁTILES	121	S/119,093,711.51	672	S/8,979,190.34
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	340	S/108,348,282.53	1,779	S/27,191,033.77
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	220	S/67,020,588.29	1,260	S/16,385,171.63
BIENES PARA USOS DIVERSOS	332	S/61,523,213.29	2,440	S/28,675,494.30
PAPELES Y CARTONES	405	S/42,022,968.11	6,984	S/44,878,639.82
CONSUMIBLES	615	S/26,998,235.55	12,917	S/80,615,378.95
IMPRESORAS	133	S/22,064,170.36	1,788	S/21,846,778.26
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	97	S/21,228,328.83	408	S/10,268,244.95
ÚTILES DE ESCRITORIO	1,110	S/20,838,010.58	8,276	S/40,511,633.22
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	162	S/10,050,738.65	1,597	S/14,085,102.93
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	83	S/8,185,416.06	1,096	S/11,001,000.65
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	209	S/7,200,544.08	2,490	S/26,514,391.85
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	39	S/7,081,422.39	381	S/5,697,932.09
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	340	S/6,465,170.42	4,432	S/21,038,737.83
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	59	S/6,444,537.12	946	S/5,633,427.49
MOBILIARIO EN GENERAL	121	S/6,386,329.26	1,667	S/11,270,408.74
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	148	S/4,704,247.27	653	S/6,948,242.48
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	21	S/3,959,418.30	197	S/3,142,011.83
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	21	S/2,890,309.63	101	S/2,194,390.47



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	GRANDES COMPRAS		COMPRAS ORDINARIAS	
	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
ESCÁNERES	20	S/2,864,066.05	153	S/1,662,633.42
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	27	S/2,351,158.26	239	S/2,844,709.47
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	23	S/1,882,890.27	473	S/4,912,151.30
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	2	S/1,798,373.10	7	S/67,909.00
LUMINARIAS	36	S/1,688,393.07	164	S/2,046,088.26
CABLES ELÉCTRICOS	6	S/1,680,686.79	13	S/250,105.85
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	12	S/1,222,157.21	148	S/1,175,181.51
CALZADO	9	S/1,212,270.16	16	S/380,153.94
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	5	S/1,154,768.82	93	S/1,355,952.59
BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	53	S/923,222.17	675	S/3,719,382.83
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	36	S/907,294.39	923	S/4,811,551.02
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	3	S/203,597.20	9	S/277,541.64
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	2	S/149,270.00	47	S/449,189.22
CÉSPED SINTÉTICO	1	S/55,592.16	1	S/17,729.65
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	2	S/11,358.44	96	S/597,973.75
MATERIALES ELÉCTRICOS	5	S/8,963.26	104	S/311,355.29
PAÑALES Y AFINES			4	S/24,883.25
MATERIAL DE PLÁSTICO PARA LABORATORIO			1	S/587.64
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS			4	S/58,952.80
TOTAL	4,850	S/ 573,791,307	53,671	S/417,852,677.78

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos (orden de servicio). Asimismo, una orden de compra podría contener productos de distintos Catálogos Electrónicos.

Fuente: Sistema de catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

3.3. Contrataciones por tipo de contratación y tipo de entrega

Como parte del proceso de mejora continua que se aplica en la operatividad del Sistema de los catálogos electrónicos, la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS aprobó las “Reglas estándar del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo I – modificación IV”, las cuales se implementaron desde el 1 de abril de 2024. Al respecto, dichas Reglas recogen nuevas funcionalidades que son desarrolladas en el Sistema de los catálogos electrónicos, entre las que destacan los tipos de contratación y tipos de entrega.



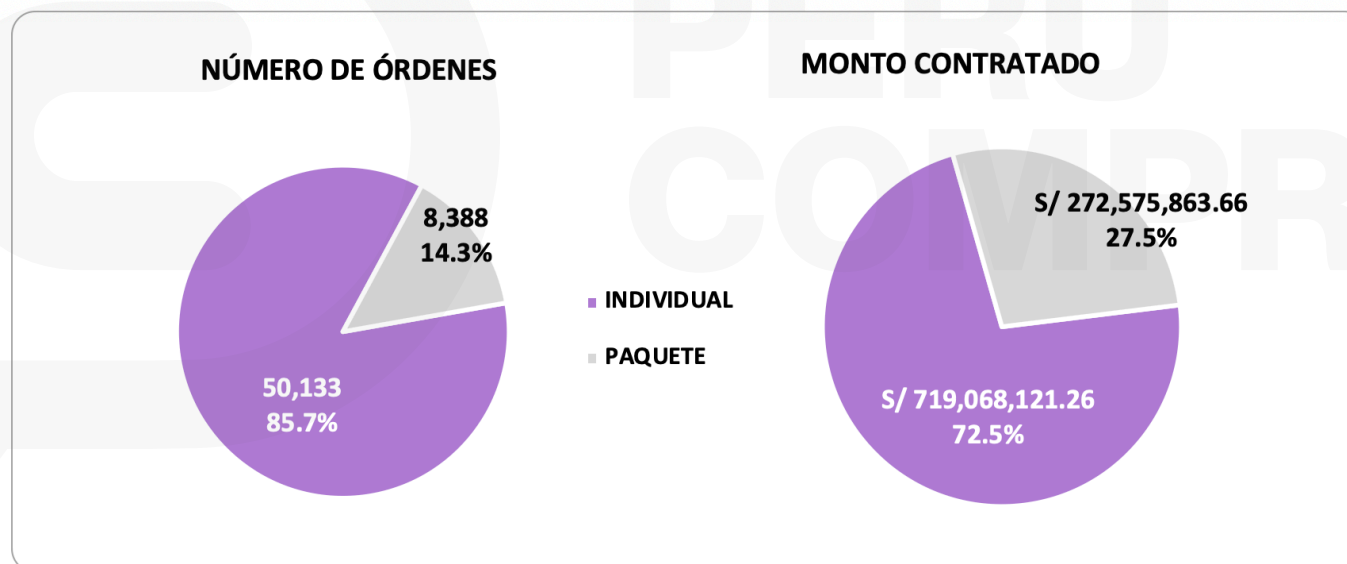
3.3.1. Contrataciones por tipo de contratación (individual y paquete)

En el caso de tipos de contratación, se refiere a dos tipos:

- **Individual:** Tipo de contratación que se refiere a un producto en un solo requerimiento con la finalidad de realizar una única solicitud de proforma.
- **Paquete:** Tipo de contratación que refiere a un conjunto de productos, agrupados en un solo requerimiento con la finalidad de realizar una única solicitud de proforma.

Gráfico N.º4

Número de órdenes emitidas y monto contratado, por tipo de contratación, enero - julio 2024



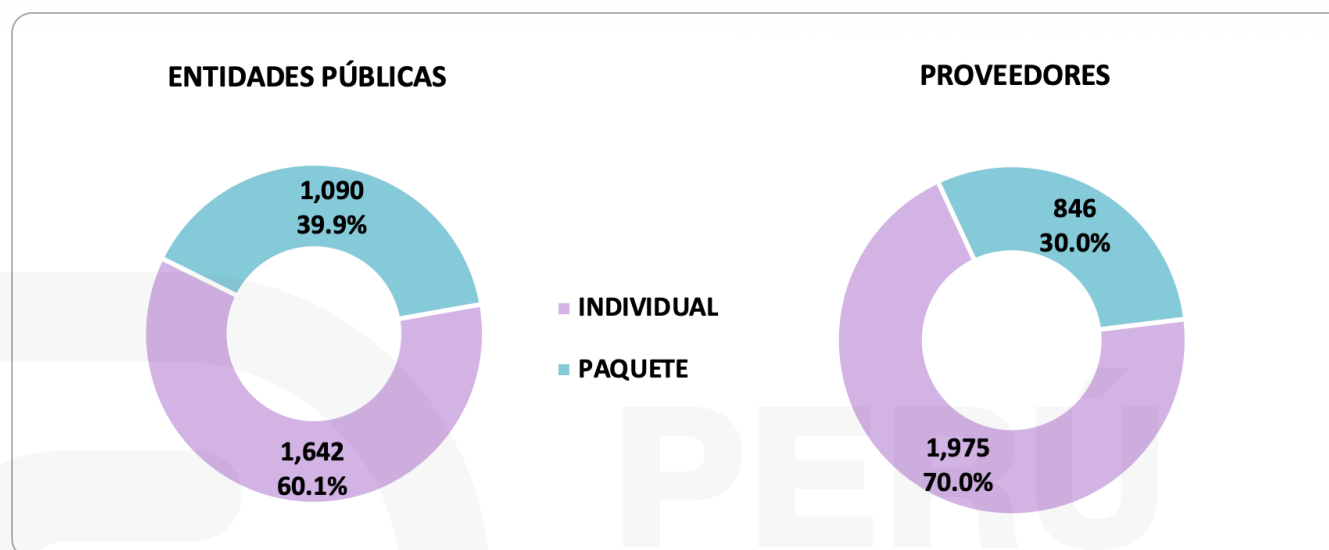
Nota: Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.
Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, la contratación por paquete alcanzó un total de S/272.58 millones (27.5%) correspondiente a 8,388 órdenes de compra. Con respecto, a la contratación individual el monto contratado fue S/719.07 millones (72.5%) correspondiente a 50,133 órdenes de compra.



Gráfico N.º5

Número de entidades públicas y proveedores, por tipo de contratación, enero - julio 2024



Notas:

- Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.

- El número de entidades y proveedores es mayor, porque existen entidades y proveedores que contrataron por ambos tipos de contratación.

Fuente: Sistema de catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los requerimientos de bienes agrupados en paquetes fueron demandados por 1,090 entidades públicas y atendido por 846 proveedores, en el periodo de análisis.

Cuadro N.º3

Monto contratado de las contrataciones por paquete, según Catálogo Electrónico, enero - julio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º ENTIDADES	N.º PROVEEDORES	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	291	163	862	S/ 87,222,281.53
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	169	117	762	S/ 55,773,703.73
ÚTILES DE ESCRITORIO	821	258	3,379	S/ 42,828,928.07
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	66	30	283	S/ 24,016,538.76
PAPELES Y CARTONES	590	223	1,366	S/ 14,974,507.23
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	165	82	549	S/ 13,516,116.66



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º ENTIDADES	N.º PROVEEDORES	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
BIENES PARA USOS DIVERSOS	120	118	395	S/ 11,096,027.29
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	53	48	150	S/ 4,602,922.90
MOBILIARIO EN GENERAL	101	59	165	S/ 4,405,317.71
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	27	22	63	S/ 3,073,771.38
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	75	68	201	S/ 2,812,900.42
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	31	14	44	S/ 1,893,770.68
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	13	16	32	S/ 1,867,381.26
CABLES ELÉCTRICOS	5	5	5	S/ 1,339,876.83
CALZADO	13	11	18	S/ 1,205,957.58
LUMINARIAS	21	7	31	S/ 903,385.90
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	14	7	21	S/ 298,303.48
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	3	3	5	S/ 292,720.24
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	15	11	21	S/ 190,002.33
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	4	3	4	S/ 107,238.40
MATERIALES ELÉCTRICOS	20	6	24	S/ 96,134.56
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	5	3	5	S/ 33,381.46
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	2	2	2	S/ 18,229.80
PAÑALES Y AFINES	1	1	1	S/ 6,465.46
TOTAL	2,625	1,277	8,388	S/ 272,575,863.66

Notas:

- Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.

- El número de entidades y proveedores es mayor, porque existen entidades y proveedores que contrataron en distintos catálogos electrónicos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los bienes contratados por paquete pertenecieron a veinticuatro (24) catálogos electrónicos, de los cuales destaca el catálogo de Computadoras de escritorio, por el mayor monto contratado (S/87.22 millones); y el mayor número de ordenes demandadas corresponde al de Útiles de escritorio (3,379).

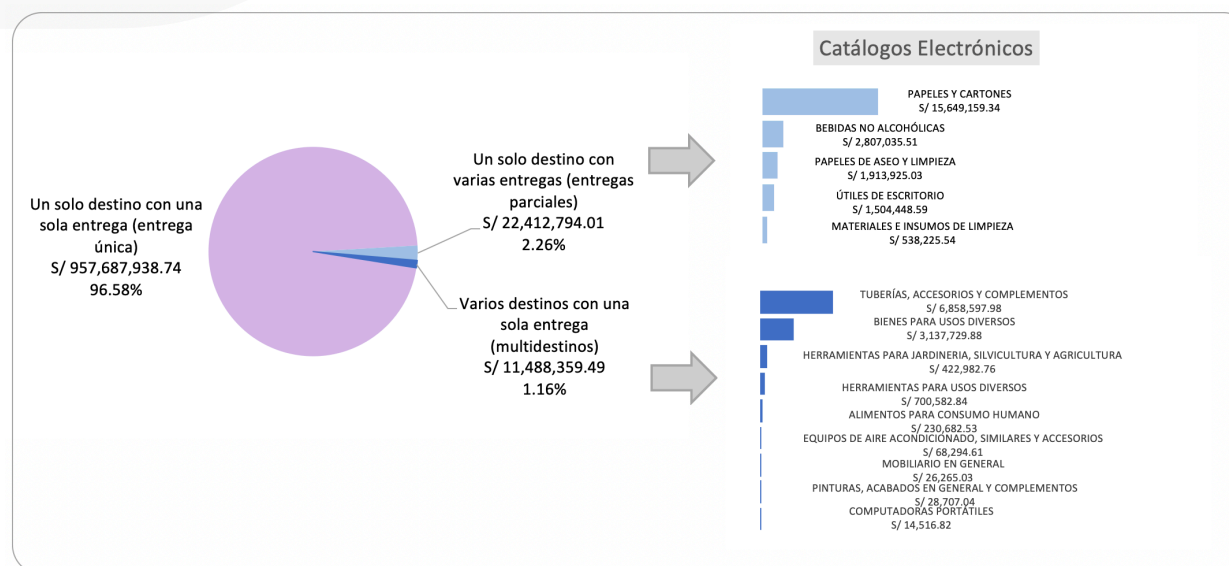


3.3.2. Contrataciones por tipo de entrega en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco

De acuerdo con el Comunicado N.º 069-2020-PERÚ COMPRAS/DAM: “La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores suscritos que, con la finalidad de mejorar la funcionalidad de la Plataforma de los Catálogos Electrónicos, a partir del 13 de julio del 2020, se encuentra habilitada la siguiente función: Un solo destino con varias entregas, en la plataforma antes mencionada.” “Asimismo, la implementación de dicha herramienta se aplicará inicialmente al Catálogo Electrónico de bebidas no alcohólicas, correspondiente al Acuerdo Marco IM-CE-2019-8, para luego ser implementada, progresivamente, en los catálogos que sean aptos para su ejecución; adicionalmente, el nuevo tipo de entrega podrá ser registrado en la plataforma según el tipo de contratación: compra individual y compra por paquete; así como por tipo de procedimiento: Compra Ordinaria o Gran Compra.”

Cabe precisar que, la funcionalidad del tipo de entrega es solo para órdenes de compra, es decir de bienes (no para servicios). En ese sentido, podemos observar que, en el periodo de análisis, se utilizó una funcionalidad de un solo destino con una sola entrega (entrega única) por un monto contratado de S/957.69 millones. Asimismo, para el caso de un solo destino con varias entregas (entregas parciales) se contrató por un importe total de S/22.41 millones, lo que representa el 2.26% de los bienes contratados. Por otro lado, de las contrataciones realizadas para entregas a varios destinos (multidestinos) fueron de S/11.49 millones.

Gráfico N.º6
Detalle del monto contratado por tipo de entrega, enero - julio 2024



Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos (orden de servicio).

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



3.4. Principales productos comprados a través de los catálogos electrónicos

A continuación, se muestra los principales productos (categorías), más demandados en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales categorías con mayor número de órdenes, donde destacan las categorías de tóner, papel bond homologado y bolígrafo, pertenecientes a los catálogos electrónicos de Consumibles, Papeles y cartones; y Útiles de escritorio, respectivamente.

Cuadro N.º4

Top 10 de los principales productos (categorías) contratados a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - julio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
TONER	CONSUMIBLES	11,017	 Mayor número de órdenes
PAPEL BOND HOMOLOGADO	PAPELES Y CARTONES	6,535	
BOLÍGRAFO	ÚTILES DE ESCRITORIO	3,110	
ARCHIVADOR TIPO LOMO	ÚTILES DE ESCRITORIO	3,108	
PLUMÓN	ÚTILES DE ESCRITORIO	3,087	
TINTA	CONSUMIBLES	2,677	
CINTA	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,501	
FOLDER	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,020	
LÁPIZ	ÚTILES DE ESCRITORIO	1,980	
ENGRAPADOR	ÚTILES DE ESCRITORIO	1,937	

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Por otro lado, considerando a las primeras 10 categorías con mayores montos contratados, se observa que estas concentraron el 59.4% del monto total, donde destaca la participación de Computadoras portátiles (S/112.06 millones), Tóner (S/97.06 millones) y Tubo (S/82.11 millones).



Cuadro N.º 5

Top 10 de los principales productos (categorías) contratados a través de los catálogos electrónicos, según mayor monto contratado, enero - julio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
COMPUTADORA PORTATIL	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/112,062,055.49	 Mayor monto
TONER	CONSUMIBLES	S/97,059,670.52	
TUBO	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/82,109,575.87	
PAPEL BOND HOMOLOGADO	PAPELES Y CARTONES	S/79,770,486.09	
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/71,037,744.28	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	IMPRESORAS	S/35,863,899.91	
ESTACION DE TRABAJO	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/34,644,091.18	
CALAMINA	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/27,980,715.29	
TABLERO DE TRIPLAY	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/26,091,789.58	
NEUMÁTICOS VEHÍCULOS PESADOS	LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	S/21,928,753.09	
SEÑALÉTICA PARA LIMPIEZA	MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	S/508.91	 Menor monto
LIBRETA DE CAMPO TOPOGRÁFICA	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/535.01	
CAMISA DE VESTIR DE POPELINA MANGA CORTA	CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	S/920.40	
BLUSA DE VESTIR DE POPELINA MANGA CORTA	CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	S/1,040.76	
ALFILER	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/1,593.83	
CAJA	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/1,884.75	
PORTA TARJETAS	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/2,022.81	
BLUSA DE VESTIR DE OXFORD MANGA LARGA	CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	S/2,768.28	
PIPETA PASTEUR DE PLÁSTICO	MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	S/2,832.00	
PANEL SOLAR	COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	S/3,596.64	

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Para mayor detalle de las principales categorías que componen los catálogos electrónicos ver Anexo N.º 2.



4.

CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

(ENTIDADES PÚBLICAS
Y PROVEEDORES)



4.1. Características de las entidades públicas contratantes

Cuadro N.º6

Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/),
según tipo de entidad, enero - julio 2024

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	Nº ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO
GOBIERNO CENTRAL	356	24,945	S/ 427,826,503.23	39.4%
GOBIERNO REGIONAL	471	17,375	S/ 336,900,400.21	31.0%
GOBIERNO LOCAL	778	20,041	S/ 232,229,060.09	21.4%
FONAFE	33	2,547	S/ 71,552,235.96	6.6%
EMPRESAS MUNICIPALES	40	1,077	S/ 11,211,261.29	1.0%
OPD - GOBIERNOS LOCALES	25	416	S/ 5,296,555.19	0.5%
OPD - GOBIERNOS REGIONALES	4	39	S/ 93,585.08	0.0%
TOTAL	1,707	66,440	S/ 1,085,109,601.05	100.0%

Notas: Las cifras de los porcentajes están redondeadas a un decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, 1,707 entidades públicas utilizaron el método especial de Acuerdos Marco para adquirir aquellos productos incluidos en los catálogos electrónicos. Entre las cuales, las entidades del Gobierno Central (356 entidades) concentraron el mayor monto contratado con el 39.4% (S/427.83 millones) respecto del total contratado; seguido de entidades del Gobierno Regional (471 entidades), quienes contrataron un total de S/336.90 millones, mediante 17,375 órdenes de compra.

4.2. Ranking de las principales entidades que compraron en los catálogos electrónicos


En los siguientes cuadros, se listan a las principales entidades, con mayor demanda en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales entidades públicas con mayor número de órdenes, donde destacan la Marina de guerra del Perú con 1,449 órdenes, el Ejército Peruano con 1,395 y Seguro Social de Salud con 1,281 órdenes.



Cuadro N.º7

Top 10 de las principales entidades públicas que contrataron a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - julio 2024

R.U.C.	ENTIDAD PÚBLICA	Nº ÓRDENES	TOP 10
20153408191	MARINA DE GUERRA DEL PERU	1,449	 Mayor número de órdenes
20131369124	EJERCITO PERUANO	1,395	
20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	1,281	
20527147612	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	794	
20159981216	PODER JUDICIAL	766	
20601625017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	565	
20519752515	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	504	
20498390570	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	491	
20452393493	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	422	
20527141762	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	408	



Nota: Incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.
 Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
 Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Considerando a las primeras 10 entidades públicas con mayores montos contratados, se observa que estas concentraron el 24.3% del monto total, donde destaca la participación del Seguro Social de Salud (S/55.00 millones), el Gobierno Regional de La Libertad (S/46.50 millones), el Gobierno Regional de Moquegua (S/27.34 millones) y el Gobierno Regional de Loreto (S/19.34 millones).



Cuadro N.º8

Top 10 de las principales entidades públicas que contrataron a través de los catálogos electrónicos, según mayor monto contratado, enero - julio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/54,999,389.20	 Mayor monto
20440374248	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	S/46,496,089.02	
20519752604	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/27,335,227.56	
20493196902	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/19,337,656.00	
20131370301	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/18,066,842.13	
20603348541	UNIDAD EJECUTORA 002 GESTIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/17,764,704.54	
20452393493	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/15,232,611.01	
20498390570	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/14,943,945.50	
20527147612	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/13,513,529.94	
20153408191	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/13,370,770.89	
20486402904	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE OXAPAMPA	S/640.15	 Menor monto
20199190211	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO	S/641.21	
20155012430	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHABAMBA	S/987.64	
20165923155	MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA	S/1,475.12	
20167768076	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO	S/1,479.12	
20177901963	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUEBLO	S/1,487.80	
20175831747	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO	S/1,530.93	
20202510699	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAS	S/1,607.44	
20450245713	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA TARAPOTO - SATT	S/1,745.91	
20498151150	INST.DE VIALIDAD MUN.DE LA PROV.DE AREQ.	S/1,783.03	

Nota: Incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

4.3. Características de los proveedores contratados

Para el periodo de análisis, el número total de proveedores que utilizaron este método especial de contratación fue de 2,035 proveedores, siendo 1,581 del tipo de “personería jurídica” (77.7%) y 454 “persona natural” (22.3%). Con relación a la distribución de las órdenes de compra formalizadas, se observa que 57,791 órdenes fueron atendidas por personas jurídicas; y 8,649 órdenes, por personas naturales.



Cuadro N.º9

Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/),
según personería del proveedor, enero - julio 2024

PERSONERÍA	PROVEEDORES		ÓRDENES		MONTO CONTRATADO	
	NÚMERO	PART. %	NÚMERO	PART. %	MONTO (S/)	PART. %
PERSONA NATURAL	454	22.3%	8,649	13.0%	S/ 102,522,554.82	9.4%
PERSONA JURIDICA	1,581	77.7%	57,791	87.0%	S/ 982,587,046.23	90.6%
TOTAL	2,035	100.0%	66,440	100.0%	S/ 1,085,109,601.05	100.0%

Notas:

- Se han considerado las órdenes a partir del estado de "Aceptada c/entrega pendiente" y en el caso de boletos aéreos con "Entregada c/conformidad pendiente".

- Las cifras de los porcentajes están redondeadas a un decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Cuadro N.º10

Número de proveedores según clasificación MYPE, monto contratado
y número de órdenes, enero - julio 2024

CONDICIÓN	PROVEEDORES		ÓRDENES		MONTO CONTRATADO	
	NÚMERO	PART. %	NÚMERO	PART. %	MONTO (S/)	PART. %
MYPE	1,204	59.2%	36,215	54.5%	S/.538,123,530.50	49.6%
MICRO EMPRESA	678	33.3%	15,807	23.8%	S/.206,664,285.29	19.0%
PEQUEÑA EMPRESA	526	25.8%	20,408	30.7%	S/.331,459,245.21	30.5%
NO MYPE	111	5.5%	13,624	20.5%	S/.386,450,408.27	35.6%
SIN CLASIFICACIÓN	720	35.4%	16,601	25.0%	S/.160,535,662.28	14.8%
TOTAL	2,035	100.0%	66,440	100.0%	S/.1,085,109,601.05	100.0%

Nota: la clasificación de condición es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Respecto a la condición del proveedor, las MYPE fueron de 1,204 proveedores (el 59.2% respecto al total de proveedores). Cabe precisar que, para esta clasificación, la información es proporcionada por la SUNAT y corresponde a lo declarado por las personas jurídicas y naturales a la SUNAT, en el ejercicio fiscal 2022.



4.4. Ranking de los principales proveedores que comercializaron en los catálogos electrónicos

En los siguientes cuadros, se listan a los principales proveedores, con mayor demanda en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales empresas con mayor número de órdenes, donde destacan Latam Airlines Perú S.A. con 4,426 órdenes, Star Up S.A.C. con 1,542 órdenes y Sky Airline Perú con 1,505.

Cuadro N.º11

Top 10 de los principales proveedores que contrataron en los catálogos electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - julio 2024

R.U.C.	ENTIDAD PÚBLICA	Nº ÓRDENES	TOP 10
20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	4,426	 Mayor número de órdenes
20342868844	STAR UP S.A.C.	1,542	
20603446543	SKY AIRLINE PERU S.A.C.	1,505	
20568169094	UNIVERSO EMPRESARIAL S.A.C.	469	
20602429131	GESTION TRIBUTARIA S.A.C.	455	
20100010721	AERO TRANSPORTE S A	446	
20107903951	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	429	
20611538554	GONHEN CORPORATION S.A.C.	383	
20611248874	M & M INTERNACIONAL S.A.C.	382	
20602533299	IMPORTACIONES HUARMEY S.A.C.-IHUASAC	356	

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Considerando a los primeros 10 proveedores con mayores montos contratados, se observa que estos concentraron el 25.5% del monto total, donde destaca la participación de Latam Airlines Perú S.A (S/57.56 millones), Compured S.A.C. (S/53.55 millones), Star Up S.A.C. (S/26.49 millones) y Redcom S.A.C. (S/26.21 millones).



Cuadro N.º12

Top 10 de los principales proveedores que contrataron a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor monto contratado, enero - julio 2024

RUC	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)	TOP 10
20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	S/57,555,165.56	 Mayor monto
20438509039	COMPURED S.A.C	S/53,549,571.26	
20342868844	STAR UP S.A.C.	S/26,494,639.05	
20481682721	REDCOM SAC	S/26,212,532.08	
20494879329	GRUPO MEGATEC S.R.L.	S/23,927,097.94	
20606256486	FIMAV PERU E.I.R.L	S/15,933,926.34	
20100049181	TAI LOY S.A.	S/15,768,634.82	
20600018061	LEVEL TECH PERU S.A.C	S/12,035,052.28	
20600257286	PROYECTEC E.I.R.L.	S/11,320,114.26	
20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	S/9,834,287.90	
20550544289	EDITORIAL INNOVA S.A.C.	S/15.22	 Menor monto
10179489894	PEREZ LAZARO OLIVA GERARDINA	S/20.08	
20601444730	MULTISERVICIOS JOSE LOAYZA S.A.C.	S/56.17	
20524931291	CORPORACION VELAZCO S.R.L.	S/61.36	
20601637881	CORPORACION TOUCH PERU E.I.R.L.	S/86.00	
10191977667	QUIROZ CHAFLOQUE GONZALO LEOVIGILDO	S/88.50	
20479821977	CLAN COMPUTER E.I.R.L.	S/94.20	
10488415811	ORO BOBADILLA MIGUEL ANGEL	S/107.38	
20603246234	E Y M QUIMICOS E INSUMOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/108.56	
20610267204	DISTRIBUCIONES ELYM'S E.I.R.L.	S/135.61	

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



5. NIVEL DE COMPETENCIA

EN LOS CATÁLOGOS
ELECTRÓNICOS



Considerando la importancia que representa la existencia de competencia en todo proceso de compra pública, para la obtención de condiciones más ventajosas para el interés público. A continuación, se presenta el indicador de “Nivel de Competencia” que mide la cantidad de proformas cotizadas por ficha-producto del ítem contratado en una orden de compra formalizada.

Cuadro N.º13
Nivel de Competencia en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco,
enero - julio 2024

Periodo		General	Tipo de Procedimiento		Compra Ordinaria		Gran Compra	
Año	Mes		Compra Ordinaria	Gran Compra	Individual	Paquete	Individual	Paquete
2024	Enero	33.09	38.30	8.84	44.78	8.96	21.22	4.31
	Febrero	31.36	33.93	9.62	51.07	6.29	20.19	5.06
	Marzo	30.29	32.78	9.65	51.27	6.41	17.85	4.89
	Abril	29.90	32.07	10.30	51.74	6.05	19.39	4.68
	Mayo	28.82	30.63	11.08	51.52	6.31	20.80	4.90
	Junio	28.22	30.00	10.90	51.30	6.53	21.39	5.06
	Julio	27.30	28.94	10.89	50.57	6.43	21.53	5.10

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Para el presente periodo de análisis se tiene el nivel de competencia en los bienes contratados en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco es de 27.30; es decir, en general para la contratación de un ítem se reciben 27 proformas en promedio; en el caso de las grandes compras es de 10 y en la compra ordinaria es de 28; la diferencia que existe entre sus niveles de competencia es debido que en la compra ordinaria los proveedores tienen que enviar sus proformas de forma obligatoria, a diferencia del procedimiento de la Gran Compra que es facultativo³.

³ Según se establece en el numeral 7.4.3.3 y 7.4.3.4 de las Reglas estándar del Método Especial de Contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco – Tipo I – Modificación IV.



6. REGIÓN DE DESTINO DE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS MEDIANTE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS

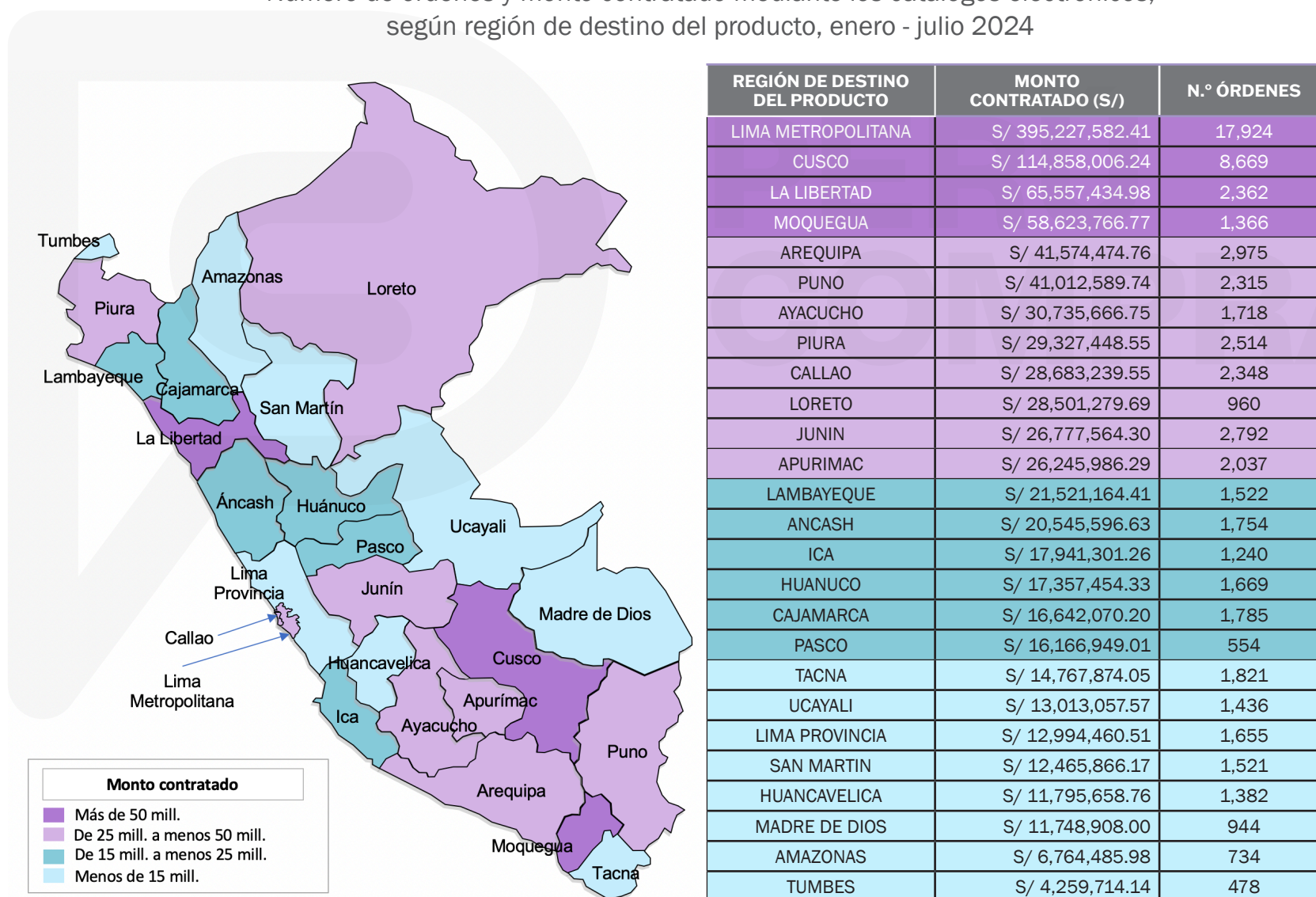


6.1. Número de órdenes y monto contratado, según región de destino

El número de órdenes de compras formalizadas y el monto contratado según la región de destino (donde se hace entrega los bienes contratados), destaca la región Lima Metropolitana con 17,924 órdenes de compra por un monto contratado de S/395.23 millones. Por otro lado, la región Tumbes es la región que tiene el menor monto contratado (S/4.26 millones) con 478 órdenes de compra.

Gráfico N.º 7

Número de órdenes y monto contratado mediante los catálogos electrónicos, según región de destino del producto, enero - julio 2024



Nota: La información de cada uno de los Catálogos Electrónicos es de acuerdo con su vigencia. Para el Catálogo Electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos se consideró como región destino el ubigeo de la entidad contratante.
Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



En el anexo n.º 3 se presenta el catálogo electrónico con mayor demanda y su participación, según la región de destino del producto.

6.2. Procedencia del proveedor (local y no local), según región de destino

La demanda que proviene de las distintas regiones del país es atendida tanto por proveedores que pertenecen a la misma zona o localidad (proveedor local) como por proveedores que no pertenecen a la región demandante; a estos últimos, se les ha denominado “proveedor no local”.

En el siguiente cuadro se muestra el número de proveedores locales y no locales que han atendido la demanda de los productos y servicios adquiridos a través de los Acuerdos Marco, considerando para ello, la región de destino del producto.

Cuadro N.º14

Número de proveedores y monto contratado, según región de destino del bien, por procedencia del proveedor (“local” y “no local”), enero - julio 2024

REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º PROVEEDORES		MONTO CONTRATADO (S/)	
	LOCAL	NO LOCAL	LOCAL	NO LOCAL
AMAZONAS	3	269	S/ 25,157	S/.6,739,329.5
ANCASH	35	444	S/ 5,843,683	S/.14,701,913.9
APURIMAC	19	477	S/ 2,640,422	S/.23,605,564.7
AREQUIPA	52	563	S/ 12,211,484	S/.29,362,991.2
AYACUCHO	66	385	S/ 12,291,128	S/.18,444,538.9
CAJAMARCA	28	387	S/ 3,139,657	S/.13,502,413.0
CALLAO	11	505	S/ 408,890	S/.28,274,349.2
CUSCO	158	761	S/ 41,409,050	S/.73,448,956.2
HUANCAVELICA	24	279	S/ 2,150,372	S/.9,645,287.1
HUANUCO	38	403	S/ 3,618,485	S/.13,738,969.2
ICA	7	364	S/ 2,156,893	S/.15,784,408.5
JUNIN	69	445	S/ 8,746,815	S/.18,030,749.8
LA LIBERTAD	71	478	S/ 53,211,018	S/.12,346,416.8
LAMBAYEQUE	41	400	S/ 3,887,024	S/.17,634,140.0
LIMA METROPOLITANA	614	454	S/ 300,573,581	S/.94,654,001.8
LIMA PROVINCIA	4	479	S/ 129,131	S/.12,865,330.0
LORETO	25	185	S/ 4,706,611	S/.23,794,669.2



REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º PROVEEDORES		MONTO CONTRATADO (S/)	
	LOCAL	NO LOCAL	LOCAL	NO LOCAL
MOQUEGUA	9	372	S/ 1,750,942	S/.56,872,825.0
PASCO	18	171	S/ 2,299,377	S/.13,867,571.7
PIURA	37	182	S/ 9,847,951	S/.19,479,497.9
PUNO	50	467	S/ 13,259,202	S/.27,753,387.7
SAN MARTIN	57	292	S/ 4,191,154	S/.8,274,712.3
TACNA	9	448	S/ 941,642	S/.13,826,231.9
TUMBES	2	207	S/ 93,986	S/.4,165,728.5
UCAYALI	39	271	S/ 5,953,253	S/.7,059,805.0
MADRE DE DIOS	12	285	S/ 866,893	S/.10,882,015.5

Nota 1: Para el Catálogo Electrónico del servicio de emisión de boletos aéreos, se consideró como lugar de entrega la región del ubigeo de la entidad.

Nota 2: El ubigeo del proveedor se ha tomado de la declaración que realiza el proveedor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), y del domicilio fiscal declarado ante la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

PERÚ
COMPRAS



7.

PLAZOS DE ENTREGA OFERTADOS Y COSTOS DE ENVÍO ESTABLECIDO EN LAS ÓRDENES DE COMPRA, SEGÚN CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS



7.1. Plazos de entrega ofertada en las órdenes de compra, según catálogo electrónico

A continuación, se muestran los plazos de entrega promedio según catálogo electrónico (de acuerdo con su vigencia) y para visualizar mejor la información, se ha establecido rangos de tiempo de: 1 a 20 días y 21 días a más días.

Cuadro N.º15
Número de órdenes de compra generadas o formalizadas, según el
plazo de entrega, enero - julio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º DE ÓRDENES		% PART. ÓRDENES (PLAZO ENTREGA: 1 A 20 DÍAS)	PLAZO DE ENTREGA PROMEDIO (DÍAS)
	PLAZO DE ENTREGA: 1 A 20 DÍAS	PLAZO DE ENTREGA: 21 DÍAS o MÁS		
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	3	9	25.0%	33
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	7	2	77.8%	30
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	709	92	88.5%	17
CALZADO	18	7	72.0%	16
CABLES ELÉCTRICOS	17	2	89.5%	15
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	3	1	75.0%	15
MATERIAL DE PLÁSTICO PARA LABORATORIO	1		100.0%	15
ESCÁNERES	156	17	90.2%	14
COMPUTADORAS PORTÁTILES	708	85	89.3%	14
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1,933	186	91.2%	13
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	105	17	86.1%	13
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2,215	484	82.1%	12
MOBILIARIO EN GENERAL	1,712	76	95.7%	12
LUMINARIAS	193	7	96.5%	12
IMPRESORAS	1,841	80	95.8%	12
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	251	15	94.4%	11
BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	710	18	97.5%	11
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	478	18	96.4%	11
ÚTILES DE ESCRITORIO	8,907	479	94.9%	11



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º DE ÓRDENES		% PART. ÓRDENES (PLAZO ENTREGA: 1 A 20 DÍAS)	PLAZO DE ENTREGA PROMEDIO (DÍAS)
	PLAZO DE ENTREGA: 1 A 20 DÍAS	PLAZO DE ENTREGA: 21 DÍAS o MÁS		
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	47	2	95.9%	11
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,663	96	94.5%	11
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,664	108	97.7%	10
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	217	1	99.5%	10
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	416	4	99.0%	10
CONSUMIBLES	13,194	338	97.5%	10
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	154	6	96.3%	10
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	97	1	99.0%	10
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	472	33	93.5%	10
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,585	187	93.3%	10
MATERIALES ELÉCTRICOS	105	4	96.3%	10
PAÑALES Y AFINES	4		100.0%	10
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	444	5	98.9%	9
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	1,167	12	99.0%	8
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,440	40	97.3%	8
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	970	35	96.5%	8
PAPELES Y CARTONES	7,237	152	97.9%	8
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	98		100.0%	8
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	933	26	97.3%	7
CÉSPED SINTÉTICO	2		100.0%	5

Nota: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Cabe precisar que, el plazo utilizado para el cálculo corresponde al plazo máximo de las ofertas, es decir, el plazo máximo que registró el proveedor en su oferta para hacer entrega del producto a la entidad. Tal como se aprecia, el catálogo electrónico de Césped sintético tiene un plazo de entrega promedio de cinco (5) días cuando se formalizan las órdenes de compra, con participación del 100% de las órdenes con plazos de entrega de 1 a 20 días.

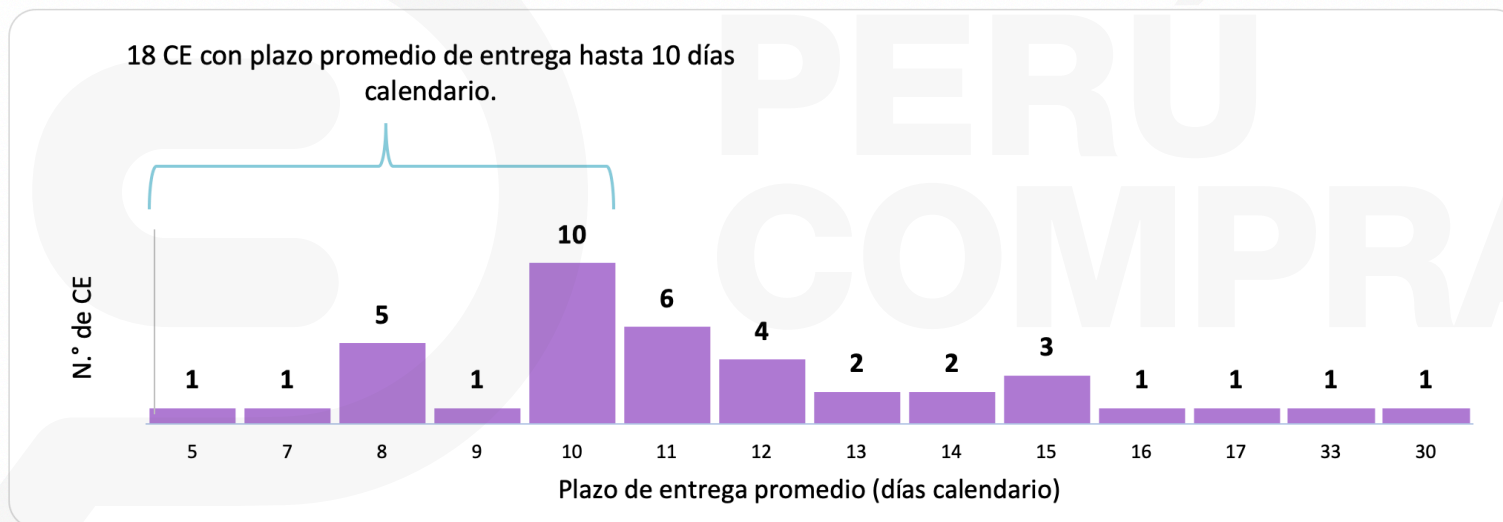


Mientras que, dentro de los catálogos electrónicos con mayor plazo promedio de entrega, podemos mencionar al catálogo electrónico de vestimenta formal con 33 días; y el catálogo electrónico de Componentes para sistemas fotovoltaicos con 30 días al formalizar las órdenes de compra; cabe mencionar que, la participación de órdenes con plazos de entrega de 1 a 20 días, para estos catálogos fueron de hasta el 77.8%.

En general, podemos ver que el plazo promedio de entrega (de las órdenes de compra) estuvo entre 5 a 30 días calendario; y fue hasta 10 días para un total de dieciocho (18) Catálogos Electrónicos.

Gráfico N.º 8

Plazo de entrega promedio en los catálogos electrónicos (CE),
enero - julio 2024



Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

7.2. Costo de envío establecido en las órdenes de compra

En esta sección se ha determinado el porcentaje de órdenes emitidas a las cuales se ha aplicado el cobro del costo de envío de los productos adquiridos a través de los Acuerdos Marco (a excepción de las órdenes del catálogo electrónico del servicio de emisión de boletos aéreos, que no generan costo de envío).



Cuadro N.º 16

Número de órdenes generadas o formalizadas, según catálogo electrónico,
por condición de cobro del costo de envío, enero - julio 2024

CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS	N.º ÓRDENES (A)=(B)+(C)	N.º ÓRDENES CON COBRO COSTO ENVÍO (B)	N.º ÓRDENES SIN COBRO COSTO ENVÍO (C)	MONTO CONTRATADO (S/) (D)	COSTO ENVIO (S/) (E)	PART. % DEL N.º ÓRDENES CON COSTO DE ENVÍO (B)/(A)	PART. % DEL COSTO ENVIO EN EL MONTO CONTRATADO (E)/(D)
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	2,119	282	1,837	S/.135,539,316.30	S/.462,517.52	13.3%	0.3%
COMPUTADORAS PORTÁTILES	793	105	688	S/.128,072,901.85	S/.91,180.31	13.2%	0.1%
CONSUMIBLES	13,532	1,199	12,333	S/.107,613,614.50	S/.493,142.93	8.9%	0.5%
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,772	597	2,175	S/.90,198,707.59	S/.1,298,637.08	21.5%	1.4%
PAPELES Y CARTONES	7,389	1,151	6,238	S/.86,901,607.93	S/.796,736.91	15.6%	0.9%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,480	410	1,070	S/.83,405,759.92	S/.1,527,981.64	27.7%	1.8%
ÚTILES DE ESCRITORIO	9,386	2300	7086	S/.61,349,643.80	S/.1,150,392.75	24.5%	1.9%
IMPRESORAS	1,921	483	1,438	S/.43,910,948.62	S/.321,331.08	25.1%	0.7%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2,699	1,119	1,580	S/.33,714,935.93	S/.1,621,450.70	41.5%	4.8%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	505	120	385	S/.31,496,573.78	S/.454,537.52	23.8%	1.4%
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,772	1,483	3,289	S/.27,503,908.25	S/.718,915.04	31.1%	2.6%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,759	552	1,207	S/.24,135,841.58	S/.355,415.86	31.4%	1.5%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	1,179	172	1,007	S/.19,186,416.71	S/.109,248.09	14.6%	0.6%
MOBILIARIO EN GENERAL	1,788	545	1,243	S/.17,656,738.00	S/.311,167.84	30.5%	1.8%
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	420	130	290	S/.12,779,354.48	S/.350,463.75	31.0%	2.7%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	1,005	168	837	S/.12,077,964.61	S/.298,976.65	16.7%	2.5%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	801	115	686	S/.11,652,489.75	S/.94,911.75	14.4%	0.8%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	449	201	248	S/.9,183,037.31	S/.890,302.84	44.8%	9.7%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	218	29	189	S/.7,101,430.13	S/.9,244.55	13.3%	0.1%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	496	200	296	S/.6,795,041.57	S/.91,874.44	40.3%	1.4%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	959	204	755	S/.5,718,845.41	S/.77,459.82	21.3%	1.4%



CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS	N.º ÓRDENES (A)=(B)+(C)	N.º ÓRDENES CON COBRO COSTO ENVÍO (B)	N.º ÓRDENES SIN COBRO COSTO ENVÍO (C)	MONTO CONTRATADO (S/) (D)	COSTO ENVIO (S/) (E)	PART. % DEL N.º ÓRDENES CON COSTO DE ENVÍO (B)/(A)	PART. % DEL COSTO ENVIO EN EL MONTO CONTRATADO (E)/(D)
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	266	38	228	S/.5,195,867.73	S/.50,739.78	14.3%	1.0%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	122	40	82	S/.5,084,700.10	S/.157,234.97	32.8%	3.1%
BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	728	170	558	S/.4,642,605.00	S/.47,916.72	23.4%	1.0%
ESCÁNERES	173	27	146	S/.4,526,699.47	S/.42,004.67	15.6%	0.9%
LUMINARIAS	200	43	157	S/.3,734,481.33	S/.63,811.29	21.5%	1.7%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	98	27	71	S/.2,510,721.41	S/.14,911.54	27.6%	0.6%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	160	41	119	S/.2,397,338.72	S/.80,738.77	25.6%	3.4%
CABLES ELÉCTRICOS	19	10	9	S/.1,930,792.64	S/.22,071.36	52.6%	1.1%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	9	2	7	S/.1,866,282.10	S/.10,065.00	22.2%	0.5%
CALZADO	25	4	21	S/.1,592,424.10	S/.241.27	16.0%	0.0%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	98	14	84	S/.609,332.19	S/.6,689.76	14.3%	1.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	49	8	41	S/.598,459.22	S/.2,544.05	16.3%	0.4%
VESTIMENTA FORMAL	12	6	6	S/.481,138.84	S/.44,460.00	50.0%	9.2%
MATERIALES ELÉCTRICOS	109	21	88	S/.320,318.55	S/.10,442.12	19.3%	3.3%
CÉSPED SINTÉTICO	2		2	S/.73,321.81		0.0%	0.0%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	4		4	S/.58,952.80		0.0%	0.0%
PAÑALES Y AFINES	4	2	2	S/.24,883.25	S/.287.10	50.0%	1.2%
MATERIAL DE PLÁSTICO PARA LABORATORIO	1		1	S/.587.64		0.0%	0.0%
TOTAL	58,521	12,018	46,503	991,643,985	12,080,047	20.5%	1.2%

Nota 1: La información está ordenada en función al monto contratado (de mayor a menor). En el cuadro no se considera el Catálogo Electrónico de servicio de emisión de boletos aéreos al no incluirse el costo de envío.

Nota 2: El número de órdenes es mayor, debido a que una orden contiene más de un Catálogo Electrónico.

Nota 3: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



El cuadro anterior, se muestra que el porcentaje total de costo de envío, respecto del total contratado, es del 1.2%. Asimismo, se puede señalar que, de las 175,562 órdenes de compra formalizadas en el periodo de análisis, 36,054 fueron con cobro de costo de envío, las cuales representan el 20.5% del total. De otro lado, de las órdenes de compra que incluyeron cobro de costo de envío, el mayor porcentaje de costo de envío con relación al monto contratado se presenta en los catálogos electrónicos de Cerámicos, pisos y complementos con 9.7%; Vestimenta formal con 9.2% y catálogo electrónico de Llantas, neumáticos y accesorios con 4.8%. Mientras que, los menores porcentajes de costo de envío se presentaron en los CE de Calzado, Césped sintético, Material de plástico para laboratorio y Dispositivos y accesorios para protección de circuitos con valores menores al 0.1%.

7.3. Condición de cobro del costo de envío, según la región de destino

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de las órdenes a las cuales se aplica el cobro del costo de envío, según la región de destino del bien, por Acuerdo Marco.

Cabe mencionar que, el costo de envío de cada orden está determinado, entre otros, por los siguientes factores: por la distancia al lugar de entrega o ejecución del ítem respecto a la ubicación del proveedor, por los tipos de productos que conforman la orden y la cantidad de cada uno de ellos.



Cuadro N.º 17

Porcentaje de órdenes de compra con cobro de envío, según región de destino del bien, por Acuerdo Marco, enero - julio 2024

REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2021-10 LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	EXT-CE-2021-6 IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	EXT-CE-2021-7 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES	EXT-CE-2022-5 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERES	EXT-CE-2023-12 TUBERIAS, PINTU- RAS, CERÁMICOS, SANITARIOS, ACCESORIOS, Y COMPLEMENTOS EN GENERAL	EXT-CE-2023-13 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONA- DO, SIMILARES Y ACCESORIOS
AMAZONAS	61.4%	16.7%	60.5%	9.8%	50.0%	50.0%
ANCASH	56.7%	16.9%	35.4%	17.2%	25.0%	55.6%
APURIMAC	30.8%	15.5%	19.9%	11.0%	38.5%	100.0%
AREQUIPA	38.9%	8.3%	26.8%	16.6%	28.6%	100.0%
AYACUCHO	19.8%	15.9%	17.8%	8.8%	19.7%	0.0%
CAJAMARCA	45.7%	13.6%	36.4%	14.9%	30.6%	85.7%
CALLAO	47.4%	3.6%	11.6%	16.3%	8.3%	58.6%
CUSCO	33.6%	15.2%	20.2%	13.3%	28.2%	100.0%
HUANCAVELICA	53.0%	11.9%	24.1%	10.0%	17.2%	
HUANUCO	41.7%	15.6%	26.1%	14.2%	31.8%	100.0%
ICA	41.4%	9.1%	8.6%	18.9%	51.5%	63.2%
JUNIN	55.2%	14.9%	20.2%	15.3%	19.3%	90.0%
LA LIBERTAD	26.4%	10.7%	37.5%	14.4%	33.3%	88.2%
LAMBAYEQUE	58.8%	14.4%	24.4%	10.4%	27.6%	57.1%
LIMA METROPOLITANA	29.7%	2.0%	4.4%	6.6%	4.0%	20.0%
LIMA PROVINCIA	49.2%	16.6%	25.4%	21.9%	42.9%	85.7%
LORETO	71.4%	24.4%	17.7%	30.2%	14.3%	24.2%
MOQUEGUA	65.6%	11.3%	22.2%	29.1%	31.5%	100.0%
PASCO	69.2%	10.2%	23.6%	18.5%	25.0%	
PIURA	41.2%	13.7%	37.8%	11.9%	35.3%	77.8%
PUNO	51.0%	7.5%	21.1%	12.7%	18.8%	100.0%
SAN MARTIN	52.6%	15.4%	36.0%	16.7%	37.5%	50.0%
TACNA	80.6%	7.2%	7.9%	15.9%	29.9%	80.0%
TUMBES	64.7%	13.7%	45.8%	5.6%	50.0%	100.0%
UCAYALI	41.5%	11.9%	13.2%	11.0%	41.7%	41.2%
MADRE DE DIOS	35.6%	15.9%	15.0%	17.8%	32.1%	14.3%



REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2023-14 LUMINARIAS, MATERIALES ELÉCTRICOS, Y CABLES ELÉCTRICOS	EXT-CE-2023-11 MOBILIARIO EN GENERAL	EXT-CE-2023-18 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO (incluye EXT-CE-2021-18)	EXT-CE-2023-20 MATERIAL DE PLASTICO, MATE- RIAL DE VIDRIO Y MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO	EXT-CE-2023-27 PRODUCTOS DE MADERA ASE- RRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS	EXT-CE-2023-4 MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD
AMAZONAS	66.7%	37.9%	66.7%			
ANCASH		53.9%	42.9%	85.7%		25.0%
APURIMAC	46.2%	34.3%	50.0%		32.8%	20.0%
AREQUIPA	30.0%	35.8%	36.7%	75.0%	17.0%	0.0%
AYACUCHO	0.0%	48.9%	66.7%	100.0%	16.0%	0.0%
CAJAMARCA		27.3%	40.0%	42.9%		15.4%
CALLAO	11.8%	26.9%	20.8%	14.3%		14.3%
CUSCO	28.6%	37.4%	37.3%	33.3%	20.0%	0.0%
HUANCAVELICA	33.3%	26.7%	66.7%			0.0%
HUANUCO	50.0%	43.5%	20.0%	50.0%	50.0%	37.5%
ICA	33.3%	41.4%		33.3%		0.0%
JUNIN	41.7%	37.1%	14.3%	0.0%	33.3%	42.9%
LA LIBERTAD	0.0%	31.6%	50.0%	0.0%		25.0%
LAMBAYEQUE	50.0%	48.6%	21.4%	25.0%	0.0%	6.3%
LIMA METROPOLITANA	14.1%	7.7%	12.8%	2.8%	33.3%	0.0%
LIMA PROVINCIA	66.7%	49.1%	87.5%		50.0%	0.0%
LORETO		38.5%	66.7%			
MOQUEGUA	44.4%	50.0%	33.3%		31.0%	
PASCO		50.0%		0.0%		0.0%
PIURA	12.5%	58.2%	60.0%	50.0%	50.0%	0.0%
PUNO	30.0%	48.8%	35.3%		23.0%	66.7%
SAN MARTIN	0.0%	62.5%	66.7%	0.0%		0.0%
TACNA	0.0%	35.1%	15.8%	0.0%	33.3%	0.0%
TUMBES		40.0%	20.0%			
UCAYALI	33.3%	18.8%	50.0%		100.0%	50.0%
MADRE DE DIOS	66.7%	37.5%			100.0%	



REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2023-17 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (incluye EXT-CE-2022-17)	EXT-CE-2023-25 CÉSPED SINTÉTICO	EXT-CE-2023-28 CALZADO	EXT-CE-2023-16 BIENES Y HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS (incluye EXT-CE-2021-16)	EXT-CE-2023-19 PAÑALES Y AFINES	EXT-CE-2023-24 COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	EXT-CE-2023-16 BIENES Y HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS (incluye EXT-CE-2021-16)
AMAZONAS	50.0%			25.0%			
ANCASH	0.0%			28.9%			0.0%
APURIMAC	12.5%			20.8%			0.0%
AREQUIPA	26.5%		0.0%	29.1%	100.0%	0.0%	60.0%
AYACUCHO	50.0%		50.0%	12.1%	0.0%		
CAJAMARCA	40.0%			34.3%			
CALLAO	14.3%		0.0%	23.1%			25.0%
CUSCO	23.7%		25.0%	17.3%			18.8%
HUANCAVELICA	100.0%			11.5%	100.0%		
HUANUCO	50.0%			23.1%			60.0%
ICA	37.5%		100.0%	43.1%	0.0%		66.7%
JUNIN	25.0%			17.6%			27.3%
LA LIBERTAD	25.0%			37.8%			20.0%
LAMBAYEQUE	14.3%			27.3%			50.0%
LIMA METROPOLITANA	0.0%	0.0%	8.3%	13.6%		25.0%	20.6%
LIMA PROVINCIA	16.7%			23.5%			20.0%
LORETO				30.0%			9.1%
MOQUEGUA	35.3%	0.0%		30.6%			0.0%
PASCO	50.0%			17.9%			50.0%
PIURA	15.2%			34.9%			25.0%
PUNO	6.7%			21.2%			75.0%
SAN MARTIN	0.0%			33.3%			0.0%
TACNA	28.2%			17.1%			22.2%
TUMBES				37.5%			0.0%
UCAYALI	57.1%			7.0%		100.0%	9.1%
MADRE DE DIOS	50.0%			36.2%			



REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	IM-CE-2021-23 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	IM-CE-2023-30 VESTIMENTA: I) FORMAL, II) DEPORTIVA Y III) DE FAENA	EXT-CE-2024-2 EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS (incluye EXT- CE-2021-2)	EXT-CE-2024-3 MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, PAPE- LES PARA ASEO Y LIMPIEZA (incluye EXT-CE-2021-3)	EXT-CE-2024-1 BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS (incluye EXT- CE-2021-1)	EXT-CE-2024-10 LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS
AMAZONAS			33.3%	53.0%	0.0%	100.0%
ANCASH			50.0%	51.1%	27.8%	50.0%
APURIMAC			18.2%	63.8%	23.5%	37.5%
AREQUIPA		100.0%	12.5%	47.7%	21.4%	48.3%
AYACUCHO		100.0%	0.0%	46.8%	18.8%	20.0%
CAJAMARCA			0.0%	50.0%	50.0%	29.2%
CALLAO			12.5%	13.6%	10.9%	44.4%
CUSCO		100.0%	15.4%	55.9%	21.7%	28.6%
HUANCAVELICA				59.7%	33.3%	28.6%
HUANUCO			0.0%	37.7%	37.5%	0.0%
ICA			0.0%	50.0%	46.2%	25.0%
JUNIN	0.0%		0.0%	36.9%	9.4%	66.7%
LA LIBERTAD			22.2%	52.0%	36.7%	27.3%
LAMBAYEQUE			37.5%	44.9%	30.8%	83.3%
LIMA METROPOLITANA	0.0%	28.6%	9.4%	3.8%	13.1%	20.9%
LIMA PROVINCIA			0.0%	59.0%	41.7%	78.6%
LORETO			28.6%	15.8%	8.3%	100.0%
MOQUEGUA		0.0%	0.0%	46.1%	20.0%	81.8%
PASCO			0.0%	55.6%	33.3%	
PIURA			28.6%	48.6%	55.6%	58.8%
PUNO			40.0%	48.7%	38.5%	50.0%
SAN MARTIN			0.0%	47.3%	50.0%	0.0%
TACNA			0.0%	48.9%	62.5%	50.0%
TUMBES				50.0%	28.6%	50.0%
UCAYALI			50.0%	35.4%	40.0%	50.0%
MADRE DE DIOS			25.0%	54.3%	20.0%	0.0%

Nota: La información presentada es de acuerdo con la vigencia del Catálogo Electrónico. En el cuadro no se considera el Catálogo Electrónico de servicio de emisión de boletos aéreos al no incluirse el costo de envío.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



8.

**COMPRA PÚBLICA
SOSTENIBLE** EN LOS
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS
DE ACUERDOS MARCO



La Compra Pública Sostenible (CPS) se define como *“el proceso mediante el cual las organizaciones satisfacen sus necesidades de bienes, servicios y obras y servicios públicos de tal forma que genera valor por dinero con base en un análisis de todo el ciclo de vida, generando beneficios no sólo a la organización, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente. Las compras públicas deben considerar las consecuencias ambientales, sociales y económicas de: diseño, uso de materiales no renovables, métodos de fabricación y producción, logística, prestación de servicios, uso, operación, mantenimiento, reutilización, opciones de reciclado, eliminación y la capacidad de los proveedores para hacerle frente a estas consecuencias en toda la cadena de suministro”* (Department of Environment, Food and Rural Affairs, 2006)⁴.

La normativa en materia de abastecimiento y contratación pública contempla el principio de sostenibilidad ambiental y social⁴, conforme al cual en el diseño y desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y al desarrollo humano.

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, es una meta específica contenida en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁶. Al respecto, la Contraloría General de la República (CGR) realizó una auditoría⁷ de desempeño en CPS; resultado de este trabajo, para llevar a cabo la comprensión de los procesos en materia de CPS, propone una matriz formada por tres (3) dimensiones (ambiental, social y económica) y tres (3) ejes (Marco de Política Pública, Gobernanza, y Nivel Operativo). Asimismo, la CGR identifica un listado de acreditaciones que están relacionadas con prácticas de sostenibilidad contenidas en las bases estandarizadas (para la contratación por procedimientos de selección) y que, en función al objeto a contratar, tienen como propósito la asignación de puntaje a aquellos postores que acrediten buenas prácticas ambientales o sociales.

En este contexto, siguiendo la propuesta de las tres dimensiones (ambiental, social y económica), PERÚ COMPRAS viene realizando actividades para la identificación de prácticas de sostenibilidad en los CEAM. Específicamente, mediante la verificación (por categorías de los CEAM) de las Fichas-producto contratadas que cuentan con acreditaciones⁸ relacionadas a prácticas de sostenibilidad ambiental y social, y la identificación de la condición Mype de los proveedores contratados en los CEAM (lo cual estaría relacionado con la sostenibilidad económica).

En el siguiente cuadro, se muestra la identificación de los proveedores que atendieron la demanda en los CEAM y que cuentan con certificaciones ambientales y/o sociales; además el porcentaje de proveedores que son de condición Mype, donde se aprecia que el 59.2% de los 2,035 proveedores que atendieron contrataciones en los CEAM son Mypes.

⁴ Definición citada en el Documento “MANUAL PARA AGENTES DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (RICG) Implementando Compras Públicas Sostenibles en América Latina y el Caribe”. Documento contenido en la siguiente dirección electrónica: <https://www.iisd.org/system/files/publications/iisd-handbook-ingp-es.pdf>

⁵ Literal h) del Artículo 2 del Texto Único Ordenado de La Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 82-2019-EF

⁶ Objetivos adoptados por líderes mundiales, en setiembre del 2015 y contenidos en la siguiente dirección electrónica: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>




⁷ Los resultados de la Auditoría fueron presentados por la Contraloría General de la República en su INFORME N° 30585-2021-CG/DSNC-ADE

⁸ Se cursó oficios de solicitud a los Ministerios a fin de que nos proporcionen información para la identificación de proveedores que cuenten con certificaciones ambientales y sociales: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad) y Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Certificado Azul).



Cuadro N.º 18

Identificación de prácticas de sostenibilidad en proveedores que contrataron mediante los CEAM, según dimensión de sostenibilidad, enero - julio 2024

DIMENSIÓN	CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN
Ambiental 	Identificación de Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Se identificó a un proveedor que cuenta con esta certificación. ^{1/}
Social 	Identificación de Certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" emitido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	No se identificaron proveedores que cuenten con esta certificación.
	Identificación de constancia de inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Se identificó a un proveedor que cuenta con esta certificación. ^{2/}
Económica 	Identificación de condición Mype del proveedor	El 59.2% (1,204) de los proveedores que atendieron contrataciones en los CEAM son Mypes.

1/ TIGRE TUBOS Y CONEXIONES S.A (inscrito con la certificación desde el 09/08/2019; de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 055-2020-MIMP)

2/ EG GLOBALNORTE E.I.R.L. (inscrito con la certificación desde el 27/04/2023).

Nota: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Por otra parte, mediante un trabajo articulado con el Ministerio del Ambiente (Minam), este ministerio aprobó tres (3) Fichas de Homologación⁹ de papel bond blanco que incluyeron certificaciones ambientales: Papel bond A4 de 75 g/m², Papel bond A4 de 80 g/m² y Papel bond A3 de 75 g/m². Estas fichas de homologación fueron incluidas como categoría "Papel



⁹ Aprobadas mediante resolución Ministerial N° 105-2021-MINAM de 25 de junio 2021.



bond homologado” en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco de “Útiles de escritorio, papeles y cartones” (a partir del 14 de agosto de 2021). Asimismo, como resultado de reuniones de coordinación con el MINAM, para la identificación de prácticas de sostenibilidad en otras categorías de los CEAM, a la fecha se han identificado prácticas de sostenibilidad aplicadas a las categorías de tóner y equipos de aire acondicionado.

Cuadro N.º 18

Identificación de prácticas de sostenibilidad en los CEAM, según dimensión de sostenibilidad y categoría analizada, enero - julio 2024

DIMENSIÓN	CATEGORÍA ANALIZADA	CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN
Ambiental 	Papel bond homologado	<ul style="list-style-type: none"> - Papel libre de cloro elemental y/o total o parcialmente libre de cloro. - Sistema de gestión ambiental ISO 14001 del fabricante. - Fibra de origen sostenible. 	57 Fichas-producto contratadas consideraron las certificaciones ambientales, (la totalidad de fichas-producto tienen este certificado).
	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). - Certificación de rendimiento (ISO/IEC 19798 o ISO/IEC 19752). 	644 Fichas-producto vigentes contratadas consideraron certificaciones ambientales en sus características (de un total de 1,135 fichas-producto).
	Equipos de aire acondicionado	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación de uso de refrigerante R410a. - Certificación de Factor de Eficiencia de Energía EER o Estacional SEER. 	51 Fichas-producto contratadas consideraron certificaciones ambientales en sus características (la totalidad de fichas-producto tienen este certificado).
Económica 	Papel bond homologado	Identificación de condición Mype del proveedor	El 62.3% de los proveedores que formalizaron la contratación de papel bond homologado son Mype.
	Tóner		El 61.2% de los proveedores que formalizaron la contratación de tóner son Mype.
	Equipos de aire acondicionado		El 61.1% de los proveedores que formalizaron la contratación de equipos de aire acondicionado son Mype.

Nota 1: No se identificaron criterios de prácticas de sostenibilidad social para papel bond homologado, tóner o equipos de aire acondicionado.

Nota 2: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, a nivel general, la demanda de estos bienes fue realizada por 1,575 entidades, contabilizando 15,833 órdenes formalizadas; obteniéndose un monto total contratado de S/160.55 millones. La mayor demanda fue realizada por el Gobierno Central con un monto de S/81.64 millones; mientras que, el Gobierno Local agrupa la mayor cantidad de entidades demandantes y órdenes de compra formalizadas con 697 entidades y 5,251 órdenes de compra.



Cuadro N.º 20

Demanda de productos que contienen criterios de sostenibilidad en las categorías analizadas, según tipo de entidad, enero - julio 2024

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	Nº ORDENES	MONTO CONTRATADO	PART. %
GOBIERNO CENTRAL	332	4,195	S/ 81,639,649.74	50.8%
GOBIERNO LOCAL	697	5,251	S/ 32,974,733.48	20.5%
GOBIERNO REGIONAL	454	5,585	S/ 30,653,128.38	19.1%
FONAFE	29	434	S/ 11,896,402.15	7.4%
EMPRESAS MUNICIPALES	37	243	S/ 1,790,506.54	1.1%
OPD - GOBIERNOS LOCALES	22	114	S/ 1,562,710.67	1.0%
OPD - GOBIERNOS REGIONALES	4	11	S/ 36,878.75	0.02%
Total	1,575	15,833	S/ 160,554,009.71	100.0%

Nota: A la fecha, las categorías analizadas son papel bond homologado, tóner y equipos de aire acondicionado.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los proveedores con condición Mype (de los bienes analizados) contrataron por un monto de S/81.64 millones, representando el 50.8% del monto total contratado.

Cuadro N.º 21

Oferta de productos que contienen criterios de sostenibilidad en las categorías analizadas, condición Mype del proveedor, enero - julio 2024

CONDICIÓN	Nº PROVEEDORES	Nº ORDENES	MONTO CONTRATADO	PART. %
Mype	423	9,565	S/ 79,320,093.54	49.4%
Micro empresa	240	4,152	S/ 32,298,197.06	20.1%
Pequeña empresa	183	5,413	S/ 47,021,896.48	29.3%
No Mype	33	1,669	S/ 53,726,848.23	33.5%
Sin Clasificación	243	4,599	S/ 27,507,067.94	17.1%
Total	699	15,833	S/ 160,554,009.71	100.0%

Nota 1: A la fecha, las categorías analizadas son papel bond homologado, tóner y equipos de aire acondicionado.

Nota 2: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

En el Anexo n.º 4 se encuentra el ranking de entidades y proveedores que contrataron haciendo uso de Fichas-producto que contaron con criterios de sostenibilidad.



9. | ANEXOS



Anexo N.º 1

Catálogos Electrónicos implementados por PERÚ COMPRAS, según su vigencia*

N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE ^{1/}	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN ^{4/}
			INICIO	FIN		
1	EXT-CE-2023-27 ^{2/}	Productos de madera aserrada para uso estructural	1/09/23	31/08/24	Sí	S/ 4,600
2		Productos de madera aserrada para uso en encofrados				S/ 4,600
3	EXT-CE-2021-1 ^{2/}	Baterías, pilas y accesorios	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 1,000
4	EXT-CE-2021-2 ^{2/}	Equipos multimedia y accesorios	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 4,600
5	EXT-CE-2021-3 ^{2/}	Materiales e insumos de limpieza	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 1,000
6		Papeles para aseo y limpieza				S/ 1,000
7	EXT-CE-2022-4 ^{2/}	Materiales de protección para la salud	17/09/23	16/09/24	Sí	S/ 1,000
8	EXT-CE-2022-5 ^{2/}	Computadoras de escritorio	1/07/24	31/01/25	Sí	S/ 4,600
9		Computadoras portátiles			Sí	S/ 4,600
10		Escáneres			Sí	S/ 1,000
11	EXT-CE-2021-6 ^{2/}	Impresoras	14/08/21	15/08/24	Sí	S/ 4,600
12		Consumibles			Sí	S/ 1,000
13		Repuestos y accesorios de oficina			Sí	S/ 1,000
14	EXT-CE-2021-7 ^{2/}	Útiles de escritorio	14/08/21	15/08/24	Sí	S/ 1,000
15		Papeles y cartones			Sí	S/ 1,000
16	EXT-CE-2021-10 ^{2/}	Llantas, neumáticos y accesorios	1/07/24	30/06/25	Sí	S/ 1,000
17	EXT-CE-2023-11 ^{2/}	Mobiliario en general	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 1,000



N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE ^{1/}	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN ^{4/}
			INICIO	FIN		
18	EXT-CE-2023-12 ^{2/}	Pinturas, acabados en general y complementos	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 1,000
19		Cerámicos, pisos y complementos			Sí	S/ 1,000
20		Tuberías, accesorios y complementos			Sí	S/ 1,000
21		Sanitarios, accesorios y complementos			Sí	S/ 1,000
22	EXT-CE-2023-13 ^{2/}	Equipos de aire acondicionado, similares y accesorios	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 4,600
23	EXT-CE-2023-14 ^{2/}	Luminarias	29/11/23	28/11/24	Sí	S/ 1,000
24		Materiales eléctricos			Sí	S/ 1,000
25		Cables eléctricos			Sí	S/ 1,000
26	IM-CE-2020-15 ^{3/}	Servicio de emisión de boletos aéreos nacionales	26/11/20	28/11/24	Sí	No aplica
27	EXT-CE-2023-16 ^{2/}	Bienes para usos diversos	1/01/24	31/12/24	Sí	S/ 1,000
28		Herramientas para usos diversos			Sí	S/ 1,000
29	EXT-CE-2023-17 ^{2/}	Bebidas no alcohólicas	2/01/24	1/01/25	Sí	S/ 1,000
30	EXT-CE-2023-18 ^{2/}	Alimentos para consumo humano	1/01/24	31/12/24	Sí	S/ 4,600
31	IM-CE-2023-28	Calzado	28/12/23	27/12/24	Sí	S/ 4,600
32	EXT-CE-2023-20 ^{2/}	Material de plástico para laboratorio	30/12/23	29/12/24	Sí	S/ 1,000
33		Material para laboratorio clínico			Sí	S/ 1,000
34	IM-CE-2023-24 ^{2/}	Componentes para sistemas fotovoltaicos	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000



N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE ^{1/}	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN ^{4/}
			INICIO	FIN		
35	EXT-CE-2023-25 ^{2/}	Césped sintético	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000
36	EXT-CE-2023-26 ^{2/}	Máquinas y equipos para jardinería, silvicultura y agricultura	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000
37		Herramientas para jardinería, silvicultura y agricultura			Sí	S/ 1,000
38	EXT-CE-2023-19 ^{2/}	Pañales y afines	3/11/23	2/11/24	Sí	S/ 1,000
39	IM-CE-2023-30	Vestimenta de faena	29/12/23	28/12/24	Sí	S/ 4,600
40		Vestimenta formal			Sí	S/ 4,600
41		Vestimenta deportiva			Sí	S/ 4,600

*Mediante el Memorado N° 000031-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA; se aprueba la suspensión parcial del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15, en lo que respecta al Catálogo Electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos internacionales.

1/ Información consultada al 17 de julio de 2024. (mediante el Memorado N° 000153-2024-PERÚ COMPRAS-DAM comunica la implementación del Acuerdo Marco IM-CE-2023-30)

2/ Periodo de extensión especial de la vigencia.

3/ Mediante el comunicado N.º 123-2021-PERÚ COMPRAS/DAM se difunde el procedimiento especial para extensión de vigencia del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15.

4/ Mediante el COMUNICADO N.º 091-2022-PERÚ COMPRAS/DAM se difunden los nuevos montos mínimos de contratación y atención para Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



Anexo N.º 2

Principales categorías con mayor monto contratado y entidad con mayor compra en la categoría, según Catálogo Electrónico, enero - julio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	AZÚCAR	S/4,847,501.50	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/3,666,067.36	75.6%
	ARROZ PILADO	S/4,756,500.00	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/1,347,406.31	28.3%
	ACEITE VEGETAL	S/1,472,229.56	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/1,080,140.41	73.4%
	LENTEJA	S/1,100,189.73	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/276,856.44	25.2%
	FRIJOL	S/602,933.69	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/392,543.53	65.1%
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	S/2,300,359.35	JEFATURA DE LA X-RP-NP-CUSCO	S/154,260.38	6.7%
	UPS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	S/1,956,957.48	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	S/210,099.00	10.7%
	PILAS	S/385,288.17	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/58,077.37	15.1%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	AGUA DE MESA DESCARTABLE	S/5,718,845.41	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/376,668.39	6.6%
BIENES PARA USOS DIVERSO	CALAMINA	S/27,980,715.29	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	S/5,492,714.98	19.6%
	TABLERO DE TRIPLAY	S/26,091,789.58	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/2,526,323.23	9.7%
	FRAZADA	S/9,263,619.10	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/1,263,626.60	13.6%
	COLCHÓN	S/7,089,061.02	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	S/940,210.54	13.3%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
BIENES PARA USOS DIVERSO	CARPA	S/6,427,505.56	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/2,213,680.00	34.4%
	CAMA	S/5,307,555.59	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/1,858,595.58	35.0%
	BIDÓN	S/1,341,890.27	COMIS.NAC.PARA DESAR.Y VIDA SIN DROGAS	S/207,619.23	15.5%
	BOTAS	S/1,322,384.40	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	S/127,923.80	9.7%
	BOBINA	S/1,288,393.96	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/566,523.90	44.0%
	SÁBANA	S/1,117,595.68	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/354,000.00	31.7%
	SACO	S/796,576.06	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/237,770.00	29.8%
	MOSQUITERO	S/681,671.67	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	S/129,033.00	18.9%
	COLCHA	S/470,518.13	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	S/90,397.44	19.2%
	BALDE	S/416,798.51	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	S/39,151.52	9.4%
	VASO	S/199,464.23	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	S/161,859.77	81.1%
	PLATO	S/184,042.82	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/36,195.32	19.7%
	CUCHARA	S/139,797.57	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/36,250.00	25.9%
CUCHILLO	S/79,328.15	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/19,000.00	24.0%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
CABLES ELÉCTRICOS	CABLES ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN	S/1,631,494.49	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	S/929,832.92	57.0%
	CABLES ELÉCTRICOS DESNUDOS	S/299,298.15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	S/252,782.24	84.5%
CALZADO	CALZADO DE ALTO BRILLO DE CABALLERO Y DAMA	S/1,204,456.32	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/648,000.65	53.8%
	CALZADO DE VESTIR DE CUERO DE CABALLERO	S/373,996.73	POLICIA NACIONAL DEL PERU	S/289,446.19	77.4%
	CALZADO DE CUERO DE CABALLERO Y DAMA	S/13,971.05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE Parcona	S/7,321.75	52.4%
VESTIMENTA FORMAL	CAMISA DE VESTIR DE POPELINA MANGA LARGA	S/170,109.98	POLICIA NACIONAL DEL PERU	S/162,845.90	95.7%
	PANTALON DE VESTIR DE DRILL PARA MUJER	S/83,615.98	RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA - GRA-SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	S/83,615.98	100.0%
	BLUSA DE VESTIR DE POPELINA MANGA LARGA	S/47,736.90	POLICIA NACIONAL DEL PERU	S/38,377.14	80.4%
	PANTALON DE VESTIR DE DRILL PARA HOMBRE	S/40,260.42	RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA - GRA-SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	S/23,327.42	57.9%
	SACO DE VESTIR DE CASIMIR PARA HOMBRE	S/32,343.80	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA	S/18,998.00	58.7%
	SACO DE VESTIR DE CASIMIR PARA MUJER	S/19,670.60	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA	S/16,284.00	82.8%
	PANTALON DE VESTIR DE CASIMIR PARA MUJER	S/18,289.15	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/7,999.55	43.7%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
VESTIMENTA FORMAL	SACO DE VESTIR DE LANILLA PARA MUJER	S/16,638.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/16,638.00	100.0%
	SACO DE VESTIR DE LANILLA PARA HOMBRE	S/12,744.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/12,744.00	100.0%
	PANTALON DE VESTIR DE CASIMIR PARA HOMBRE	S/10,950.40	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA	S/9,251.20	84.5%
	CAMISA DE VESTIR DE OXFORD MANGA LARGA	S/6,137.77	ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO	S/3,419.64	55.7%
	BLUSA DE VESTIR DE OXFORD MANGA CORTA	S/6,018.00	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA	S/6,018.00	100.0%
	CAMISA DE VESTIR DE OXFORD MANGA CORTA	S/5,947.20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA	S/5,947.20	100.0%
	PANTALON DE VESTIR DE LANILLA PARA HOMBRE	S/5,947.20	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/5,947.20	100.0%
	BLUSA DE VESTIR DE OXFORD MANGA LARGA	S/2,768.28	ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO	S/2,768.28	100.0%
	BLUSA DE VESTIR DE POPELINA MANGA CORTA	S/1,040.76	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	S/1,040.76	100.0%
	CAMISA DE VESTIR DE POPELINA MANGA CORTA	S/920.40	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	S/920.40	100.0%
CÉSPED SINTÉTICO	CESPED SINTÉTICO DEPORTIVO	S/73,321.81	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/55,592.16	75.8%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	PORCELANATO	S/4,314,567.71	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/557,347.14	12.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	PEGAMENTO	S/2,372,755.83	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	S/278,835.69	11.8%
	CERÁMICO	S/1,620,614.63	EJERCITO PERUANO	S/147,701.18	9.1%
	FRAGUA	S/122,238.61	UNIV NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	S/10,485.98	8.6%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	BATERÍA DE USO SOLAR	S/1,862,685.46	EMP.DE ADMIN. DE INFRAEST. ELECTRICA S.A	S/1,628,400.00	87.4%
	PANEL SOLAR	S/3,596.64	AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES	S/3,596.64	100.0%
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	S/71,037,744.28	MINISTERIO DE SALUD	S/5,468,911.24	7.7%
	ESTACION DE TRABAJO	S/34,644,091.18	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	S/7,327,141.81	21.1%
	MONITOR	S/13,055,782.80	MINISTERIO DE SALUD	S/938,348.97	7.2%
	COMPUTADORA TODO EN UNO	S/8,450,924.15	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/2,351,356.02	27.8%
	PANTALLA INTERACTIVA	S/7,716,651.49	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	S/1,432,587.02	18.6%
	PANTALLA PUBLICITARIA	S/518,623.24	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	S/427,860.78	82.5%
	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO INTERNO	S/88,029.20	UNIV.NAC.DE EDUC. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	S/49,542.30	56.3%
	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO	S/27,469.96	PROGR NAC PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRACIÓN DEL GRUPO FAM-AURORA	S/6,312.56	23.0%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
COMPUTADORAS PORTÁTILES	COMPUTADORA PORTATIL	S/112,062,055.49	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	S/44,580,302.67	39.8%
	ESTACION DE TRABAJO PORTATIL	S/14,959,770.00	SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES	S/6,023,882.67	40.3%
	TABLETA	S/1,051,076.36	UNIDAD EJECUTORA 001631: "GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES"	S/239,228.24	22.8%
CONSUMIBLES	TONER	S/97,059,670.52	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/5,961,936.47	6.1%
	TINTA	S/9,932,210.17	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/1,136,136.10	11.4%
	CINTA	S/500,906.29	BANCO DE LA NACION	S/259,198.80	51.7%
	REVELADOR	S/120,827.52	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/67,214.45	55.6%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	AISLADOR	S/41,258.70	ELECTROCENTRO S.A.	S/41,258.70	100.0%
	FUSIBLE TIPO K	S/17,694.10	EMP.DE ADMIN. DE INFRAEST. ELECTRICA S.A	S/17,694.10	100.0%
ESCÁNERES	ESCANER DE DOCUMENTOS	S/4,184,680.86	CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/919,432.63	22.0%
	ESCANER DE LIBROS	S/342,018.61	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	S/219,130.22	64.1%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	S/6,795,041.57	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/538,686.11	7.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	PROYECTOR ESTÁNDAR	S/3,827,020.80	UNIDAD EJECUTORA 037: PERU SEGURO 2025	S/1,176,701.92	30.7%
	PROYECTOR DE ALTO BRILLO	S/779,734.27	UNIDAD EJECUTORA 002 GESTIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/277,203.24	35.6%
	PROYECTOR INTERACTIVO	S/589,112.66	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/426,876.83	72.5%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERÍA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	RASTRILLO DE METAL	S/606,340.51	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/287,299.22	47.4%
	TIJERA DE PODAR	S/524,165.53	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	S/305,516.12	58.3%
	NAVAJA DE INJERTAR	S/519,437.33	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/488,142.40	94.0%
	MACHETE CON MANGO	S/469,415.31	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO	S/190,000.00	40.5%
	SERRUCHO DE PODA	S/195,339.95	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	S/99,238.00	50.8%
	HACHA	S/53,106.58	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/22,656.00	42.7%
	LIMA DE AFILAR	S/13,718.92	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE MEGANTONI	S/9,913.77	72.3%
	HOZ	S/9,855.36	DIRECCION SUBREGIO-NAL AGRARIA DE AN-DAHUYLAS	S/6,598.56	67.0%
	AZADON	S/5,959.23	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE KIMBIRI	S/3,849.74	64.6%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	CARRETILLA	S/5,900,238.08	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/752,999.79	12.8%
	PALA	S/2,535,748.43	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/435,672.28	17.2%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	PICO	S/2,344,513.61	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	S/347,256.30	14.8%
	BARRETA	S/1,297,464.49	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/337,538.29	26.0%
IMPRESORAS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	S/35,863,899.91	UNIDAD EJECUTORA 002 GESTIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/3,318,050.44	9.3%
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	S/3,484,805.20	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/230,043.49	6.6%
	IMPRESORA GRAN FORMATO INYECCION	S/2,757,070.89	MINISTERIO DE CULTURA	S/146,700.08	5.3%
	IMPRESORA LASER	S/797,383.83	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/120,666.93	15.1%
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LED	S/760,486.47	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/279,355.02	36.7%
	IMPRESORA MATRICIAL	S/111,724.29	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	S/28,943.57	25.9%
	IMPRESORA TERMICA	S/78,635.76	MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	S/11,601.08	14.8%
	IMPRESORA INYECCION	S/37,627.23	DIRECC. DE ADMINISTRAC.GENERAL DE SALUD	S/10,410.27	27.7%
	IMPRESORA LED	S/19,315.04	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	S/19,315.04	100.0%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	NEUMÁTICOS VEHÍCULOS PESADOS	S/21,928,753.09	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	S/683,218.12	3.1%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS	S/11,786,182.84	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/655,752.87	5.6%
LUMINARIAS	LUMINARIAS LED PARA INTERIORES	S/1,902,607.56	CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/544,898.04	28.6%
	LUMINARIAS LED PARA EXTERIORES	S/924,381.39	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	S/207,212.13	22.4%
	LUCES DE EMERGENCIA LED	S/649,613.43	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU	S/450,323.40	69.3%
	REEMPLAZO DE LÁMPARA LED	S/257,878.95	INDECOPI	S/77,668.78	30.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	ASPERSOR MANUAL DE MOCHILA	S/456,174.94	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	S/146,550.40	32.1%
	MOTOPULVERIZADORA	S/73,488.04	COMIS.NAC.PARA DESAR.Y VIDA SIN DROGAS	S/31,329.00	42.6%
	DESBROZADORA	S/68,796.24	COMIS.NAC.PARA DESAR.Y VIDA SIN DROGAS	S/37,760.00	54.9%
MATERIAL DE PLÁSTICO PARA LABORATORIO	PISETA DE PLÁSTICO	S/587.64	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/587.64	100.0%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	FRASCO DE PLÁSTICO PARA MUESTRAS	S/2,336,126.48	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	S/1,113,613.20	47.7%
	PLACA PETRI DE PLÁSTICO	S/171,762.93	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/102,796.88	59.8%
	PIPETA PASTEUR DE PLÁSTICO	S/2,832.00	UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO	S/2,832.00	100.0%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	GUANTES DE LÁTEX PARA SIMPLE USO PARA SALUD OCUPACIONAL	S/6,702,291.60	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	S/1,143,646.56	17.1%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	ALCOHOL EN GEL	S/399,138.53	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAMBAYEQUE S.A.	S/56,179.80	14.1%
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	JABÓN PARA HIGIENE DE MANOS DE USO NO MEDICINAL	S/3,679,754.89	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/406,287.11	11.0%
	ESCOBAS	S/3,105,778.35	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA	S/199,741.90	6.4%
	TACHOS BUZONES Y RECOLECTORES	S/3,027,676.31	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/417,447.80	13.8%
	HIPOCLORITO DE SODIO	S/2,534,604.51	EJERCITO PERUANO	S/179,424.55	7.1%
	PASTA DENTAL	S/2,162,189.37	DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO	S/415,031.37	19.2%
	CEPILLO DENTAL	S/1,869,504.15	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	S/441,757.36	23.6%
	PAÑOS Y BAYETAS	S/1,369,785.05	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA SA (SIL SA)	S/473,629.56	34.6%
	DESINFECTANTES	S/1,308,347.39	EJERCITO PERUANO	S/264,309.70	20.2%
	RECOGEDORES	S/1,142,813.06	UNIDAD EJECUTORA 003 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	S/176,631.84	15.5%
	REMOVEDORES DE SARRO	S/1,059,312.40	EJERCITO PERUANO	S/212,137.82	20.0%
	DETERGENTES	S/875,831.64	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	S/298,866.12	34.1%
	LIMPIADORES	S/859,633.44	EJERCITO PERUANO	S/354,705.76	41.3%
	TOALLAS	S/802,502.49	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	S/301,798.22	37.6%
	MOPAS Y TRAPEADORES	S/522,265.97	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/45,995.62	8.8%
	AMBIENTADORES Y PASTILLAS	S/476,545.10	EJERCITO PERUANO	S/65,122.88	13.7%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	ESCOBILLONES	S/472,682.00	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	S/54,280.00	11.5%
	CERAS	S/421,552.80	EJERCITO PERUANO	S/99,570.91	23.6%
	ALCOHOL ETÍLICO GEL DE USO NO MEDICINAL	S/383,164.94	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	S/72,254.23	18.9%
	CARRITOS PARA LIMPIEZA	S/294,196.49	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/103,051.76	35.0%
	SILICONA	S/205,682.15	UNIDAD EJECUTORA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD-DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	S/74,842.68	36.4%
	LAVAVAJILLAS	S/165,179.48	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/37,080.11	22.4%
	JALADORES DE AGUA	S/155,490.91	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/30,463.26	19.6%
	SUAVIZANTES DE ROPA	S/147,880.81	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	S/42,928.16	29.0%
	DESENGRASANTES	S/146,683.45	EJERCITO PERUANO	S/123,025.35	83.9%
	CEPILLOS Y ESCOBILLAS	S/128,536.98	UNIDAD EJECUTORA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD-DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	S/20,573.54	16.0%
	ESPONJAS Y FIBRAS	S/67,909.55	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/14,978.85	22.1%
	TINAS Y BATEAS	S/50,394.38	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	S/25,016.00	49.6%
ATRAPA POLVO	S/27,282.35	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	S/13,959.81	51.2%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	ALCOHOL ETÍLICO SOLUCIÓN DE USO NO MEDICINAL	S/19,123.26	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	S/4,956.00	25.9%
	PULVERIZADORES Y ATOMIZADORES	S/8,976.06	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/3,378.34	37.6%
	BASTONES Y MANGOS	S/6,359.15	PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS"	S/3,672.40	57.7%
	SHAMPOO PARA ALFOMBRA	S/5,760.46	EJERCITO PERUANO	S/5,293.85	91.9%
	SEÑALÉTICA PARA LIMPIEZA	S/508.91	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS	S/508.91	100.0%
MATERIALES ELÉCTRICOS	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	S/143,595.17	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/37,589.61	26.2%
	TOMACORRIENTES	S/136,549.21	EJERCITO PERUANO	S/24,722.17	18.1%
	INTERRUPTORES	S/40,174.17	EJERCITO PERUANO	S/14,836.04	36.9%
MOBILIARIO EN GENERAL	SILLA	S/16,810,642.45	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	S/883,282.26	5.3%
	BUTACA	S/846,095.55	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	S/99,581.38	11.8%
PAÑALES Y AFINES	PAÑAL DESECHABLE PARA INFANTES CON CINTAS DE SUJECIÓN	S/24,883.25	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	S/8,375.99	33.7%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	PAPEL TOALLA	S/16,658,144.27	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/4,887,199.63	29.3%
	PAPEL HIGIENICO	S/7,477,697.31	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/549,744.84	7.4%
PAPELES Y CARTONES	PAPEL BOND HOMOLOGADO	S/79,770,486.09	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/7,116,700.47	8.9%
	PAPEL BOND	S/2,603,012.65	EJERCITO PERUANO	S/344,708.59	13.2%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
PAPELES Y CARTONES	PAPELÓGRAFO	S/1,422,169.42	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/150,656.50	10.6%
	CARTULINA	S/1,273,702.35	MINISTERIO DE SALUD	S/187,440.10	14.7%
	PAPEL CONTÓMETRO	S/555,308.78	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/83,302.43	15.0%
	PAPEL CONTINUO	S/488,822.42	IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)	S/147,456.46	30.2%
	PAPEL LUSTRE	S/362,396.26	EJERCITO PERUANO	S/76,693.03	21.2%
	PAPEL PERIÓDICO	S/163,157.07	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/52,029.98	31.9%
	PAPEL COUCHÉ	S/142,491.99	MINISTERIO DE SALUD	S/47,601.77	33.4%
	PAPEL CREPÉ	S/89,271.31	EJERCITO PERUANO	S/18,845.19	21.1%
	PAPEL FOTO	S/30,789.59	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	S/20,284.20	65.9%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	PINTURA VIAL	S/9,486,220.04	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/1,467,601.40	15.5%
	PINTURA ARQUITECTÓNICA	S/7,834,267.05	EJERCITO PERUANO	S/684,898.34	8.7%
	BASE	S/1,865,929.62	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/300,913.05	16.1%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	LISTÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/17,727,194.94	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/2,664,446.55	15.0%
	TABLA DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/10,859,129.91	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/1,438,498.71	13.2%
	CUARTÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/2,038,530.48	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/956,144.93	46.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	TABLÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/860,532.05	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/251,635.00	29.2%
	ESTACA DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS Y REPLANTEO	S/11,186.40	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/11,186.40	100.0%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	LISTÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/2,601,041.84	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/763,976.02	29.4%
	TABLA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/871,415.67	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/294,639.06	33.8%
	VIGA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/461,077.15	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/169,353.60	36.7%
	CUARTÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/396,311.25	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/275,766.00	69.6%
	CORREA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/276,370.71	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/180,285.12	65.2%
	PARANTE DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/191,755.84	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/110,182.50	57.5%
	TABLÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/136,015.06	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/86,818.50	63.8%
	SOLERA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/70,011.76	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/42,163.76	60.2%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	VIGUETA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/52,389.37	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION	S/25,498.35	48.7%
	PUNTAL DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/18,465.53	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	S/16,142.40	87.4%
	COLUMNA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/9,845.92	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/9,845.92	100.0%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	KIT DE MANTENIMIENTO	S/6,694,865.88	PODER JUDICIAL	S/1,098,679.59	16.4%
	TAMBOR	S/4,445,712.58	BANCO DE LA NACION	S/868,343.12	19.5%
	UNIDAD DE FUSOR	S/235,343.09	BANCO DE LA NACION	S/85,047.32	36.1%
	KIT FUSOR	S/186,118.29	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	S/74,143.91	39.8%
	UNIDAD DE RECOLECCION	S/48,221.46	MINISTERIO DE DEFENSA	S/7,022.76	14.6%
	KIT DE TRANSFERENCIA	S/42,228.45	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ O INBP	S/24,849.17	58.8%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	INODOROS	S/604,677.97	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUELLOUNO	S/55,094.79	9.1%
	PEDESTAL	S/4,654.22	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	S/2,849.70	61.2%
SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	BOLETOS AEREOS	S/93,465,616.13	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/32,143,686.40	34.4%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	TUBO	S/82,109,575.87	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/9,453,957.66	11.5%
	PEGAMENTO PARA TUBERÍAS	S/492,192.91	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/68,344.84	13.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	CODO	S/376,336.87	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	S/34,625.43	9.2%
	TEE	S/194,570.00	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA	S/37,699.66	19.4%
	UNIÓN	S/155,912.54	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/22,311.61	14.3%
	YEE	S/59,092.04	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	S/6,230.30	10.5%
	TAPÓN	S/9,495.53	EPS SEMAPACH S.A.	S/4,366.00	46.0%
	REDUCCIÓN	S/6,699.41	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION	S/1,682.68	25.1%
	CAJA	S/1,884.75	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/1,246.13	66.1%
ÚTILES DE ESCRITORIO	ARCHIVADOR TIPO LOMO	S/8,023,761.63	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/249,172.34	3.1%
	PLUMÓN	S/5,150,204.08	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/529,985.99	10.3%
	BOLÍGRAFO	S/4,551,217.45	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/220,406.22	4.8%
	CUADERNO	S/4,300,274.41	UNIDAD EJECUTORA 120 PROGRAMA NACIONAL DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS	S/408,567.54	9.5%
	ENGRAPADOR	S/3,548,147.28	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/185,928.76	5.2%
	SOBRE	S/3,290,261.34	EJERCITO PERUANO	S/594,233.66	18.1%
	PERFORADOR	S/3,264,280.11	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/311,707.34	9.5%
	FOLDER	S/2,903,558.51	EJERCITO PERUANO	S/312,982.74	10.8%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	CINTA	S/2,612,131.25	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/149,423.81	5.7%
	NOTA	S/2,227,918.64	EJERCITO PERUANO	S/237,606.00	10.7%
	CAJA ARCHIVADORA CON TAPA	S/1,829,677.48	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/222,736.80	12.2%
	PEGAMENTO	S/1,140,724.30	EJERCITO PERUANO	S/67,884.73	6.0%
	LIBRO DE ACTAS	S/1,096,618.36	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/124,980.40	11.4%
	GRAPA	S/1,037,815.12	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/80,805.67	7.8%
	FASTENER	S/1,035,779.50	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	S/102,993.68	9.9%
	FORRO	S/1,009,956.72	EJERCITO PERUANO	S/123,373.96	12.2%
	FUNDA PORTAPAPEL	S/933,073.12	MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO	S/115,236.44	12.4%
	TÉMPERA	S/923,771.20	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/181,376.40	19.6%
	LIGA	S/906,482.59	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/116,154.53	12.8%
	TIJERA	S/889,510.55	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/99,772.54	11.2%
	LÁPICES DE COLORES	S/872,376.16	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/127,770.40	14.6%
	BANDERITA ADHESIVA	S/769,960.21	EJERCITO PERUANO	S/202,834.63	26.3%
	LÁPIZ	S/754,180.08	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/107,863.45	14.3%
	BINDER CLIP	S/752,954.42	EJERCITO PERUANO	S/113,571.44	15.1%
CLIP	S/712,679.19	EJERCITO PERUANO	S/81,840.56	11.5%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	TINTA	S/699,678.32	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	S/49,905.52	7.1%
	NUMERADOR	S/533,896.66	MINISTERIO DE SALUD	S/28,385.25	5.3%
	CORRECTOR	S/517,104.93	EJERCITO PERUANO	S/22,733.51	4.4%
	TAMPÓN	S/477,715.08	EJERCITO PERUANO	S/27,658.46	5.8%
	BANDEJA PORTAPAPEL	S/461,151.15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/40,745.87	8.8%
	TABLERO	S/410,000.87	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	S/13,677.85	3.3%
	CAJA MULTIUSOS	S/394,656.59	BANCO DE LA NACION	S/283,200.00	71.8%
	TAJADOR	S/340,630.76	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	S/29,500.00	8.7%
	BORRADOR	S/291,008.24	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	S/36,413.62	12.5%
	REGLA	S/279,750.20	UNIDAD EJECUTORA 120 PROGRAMA NACIONAL DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS	S/86,131.83	30.8%
	CUCHILLA	S/236,553.88	EJERCITO PERUANO	S/20,419.69	8.6%
	BLOCK	S/229,201.88	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	S/36,373.27	15.9%
	PIONER	S/216,653.23	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE AZANGARO	S/41,356.64	19.1%
	SEPARADOR	S/200,754.00	EJERCITO PERUANO	S/121,543.58	60.5%
	FECHADOR	S/185,472.75	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/66,694.87	36.0%
MOTA	S/182,353.52	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/23,946.68	13.1%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	SACAGRAPAS	S/180,250.88	EJERCITO PERUANO	S/11,989.01	6.7%
	CRAYONES	S/177,250.06	UNIDAD GESTION EDUCATIVA QUISPICANCHI	S/21,170.09	11.9%
	PORTA DOCUMENTOS	S/136,485.45	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	S/99,819.72	73.1%
	PORTA CLIPS	S/132,884.84	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/12,433.71	9.4%
	DISPENSADOR DE CINTA	S/112,588.54	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/19,861.76	17.6%
	PORTA LAPICEROS	S/82,407.81	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/8,595.69	10.4%
	LIMPIATIPO	S/73,482.51	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N. 05	S/29,370.71	40.0%
	PLASTILINA	S/68,323.93	UNIDAD EJECUTORA EDUCACION CHUMBIVILCAS	S/7,161.42	10.5%
	REVISTERO	S/59,225.53	BANCO DE LA NACION	S/8,684.80	14.7%
	CHINCHE	S/54,999.07	EJERCITO PERUANO	S/9,372.21	17.0%
	ESPONJERO	S/40,821.53	PODER JUDICIAL	S/5,374.09	13.2%
	ETIQUETA ADHESIVA	S/24,043.79	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	S/6,728.83	28.0%
	MINA	S/8,832.45	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO NORTE	S/2,992.54	33.9%
	PORTA TARJETAS	S/2,022.81	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	S/1,144.60	56.6%
	ALFILER	S/1,593.83	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/518.61	32.5%
LIBRETA DE CAMPO TOPOGRÁFICA	S/535.01	PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES	S/283.20	52.9%	

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



Anexo N.º 3

Catálogo Electrónico más demandado y su participación en el monto contratado, según región de destino del producto, enero - julio 2024

REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º DE C.E. DEMANDADOS	NOMBRE DEL C.E. MÁS DEMANDADO	MONTO CONTRATADO TOTAL (S/)	MONTO CONTRATADO DEL C.E. MÁS DEMANDADO (S/)	PART. % DEL C.E. MÁS DEMANDADO
LIMA METROPOLITANA	40	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	S/ 395,227,582.41	S/ 88,365,548	22.4%
CUSCO	36	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 114,858,006.24	S/ 30,018,949	26.1%
LA LIBERTAD	28	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 65,557,434.98	S/ 44,872,012	68.4%
MOQUEGUA	31	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 58,623,766.77	S/ 19,763,188	33.7%
AREQUIPA	37	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 41,574,474.76	S/ 6,327,620	15.2%
PUNO	31	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 41,012,589.74	S/ 10,274,194	25.1%
AYACUCHO	31	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 30,735,666.75	S/ 6,843,172	22.3%
PIURA	32	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 29,327,448.55	S/ 5,605,583	19.1%
CALLAO	31	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 28,683,239.55	S/ 5,292,348	18.5%
LORETO	26	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 28,501,279.69	S/ 10,566,763	37.1%
JUNIN	34	CONSUMIBLES	S/ 26,777,564.30	S/ 4,547,388	17.0%
APURIMAC	32	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 26,245,986.29	S/ 6,272,857	23.9%
LAMBAYEQUE	30	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 21,521,164.41	S/ 3,928,422	18.3%
ANCASH	26	CONSUMIBLES	S/ 20,545,596.63	S/ 4,372,755	21.3%
ICA	31	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 17,941,301.26	S/ 4,992,546	27.8%



REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º DE C.E. DEMANDADOS	NOMBRE DEL C.E. MÁS DEMANDADO	MONTO CONTRATADO TOTAL (S/)	MONTO CONTRATADO DEL C.E. MÁS DEMANDADO (S/)	PART. % DEL C.E. MÁS DEMANDADO
HUANUCO	30	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 17,357,454.33	S/ 2,459,768	14.2%
CAJAMARCA	26	CONSUMIBLES	S/ 16,642,070.20	S/ 2,469,095	14.8%
PASCO	22	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 16,166,949.01	S/ 10,112,366	62.5%
TACNA	33	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 14,767,874.05	S/ 1,963,251	13.3%
UCAYALI	27	CONSUMIBLES	S/ 13,013,057.57	S/ 2,497,242	19.2%
LIMA PROVINCIA	28	CONSUMIBLES	S/ 12,994,460.51	S/ 2,684,007	20.7%
SAN MARTIN	27	CONSUMIBLES	S/ 12,465,866.17	S/ 3,305,959	26.5%
HUANCAVELICA	24	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 11,795,658.76	S/ 2,497,058	21.2%
MADRE DE DIOS	27	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 11,748,908.00	S/ 2,339,340	19.9%
AMAZONAS	23	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 6,764,485.98	S/ 2,007,770	29.7%
TUMBES	19	CONSUMIBLES	S/ 4,259,714.14	S/ 708,796	16.6%

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



Anexo N.º 4

Principales entidades y proveedores que contrataron bienes que contienen criterios de sostenibilidad en los CE, según categoría, enero - julio 2024

CATEGORÍA	ENTIDAD			PROVEEDOR		
	N.º	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)
PAPEL BOND HOMOLOGADO	1	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/.7,116,700.47	1	TAI LOY S.A.	S/.14,254,033.11
	2	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/.4,139,259.02	2	LIBRERÍA BAZAR SANTA MARIA S.A.C.	S/.7,957,686.20
	3	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/.2,318,086.40	3	ANDINA DE COMERCIO EL SOL E.I.R.L.	S/.4,755,517.53
	4	UNIDAD EJECUTORA 003 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/.2,011,535.05	4	COMERCIAL GIOVA S.A.	S/.3,212,369.97
	5	PODER JUDICIAL	S/.1,963,252.43	5	PAPELERA NACIONAL S A	S/.2,573,998.49
	6	EJERCITO PERUANO	S/.1,013,427.58	6	CONTINENTAL S.A.C.	S/.1,933,237.49
	7	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/.956,047.92	7	COMERCIAL CYAM S.R.L.	S/.1,565,493.41
	8	VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA LIMA	S/.879,796.20	8	KARMAIM TEGRIDY E.I.R.L.	S/.1,446,569.88
	9	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	S/.729,844.16	9	DALIZ COMPANY S.A.C.	S/.1,220,511.28
	10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/.661,357.13	10	UNIVERSO EMPRESARIAL S.A.C.	S/.1,125,404.19
TÓNER	1	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/.4,773,000.62	1	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	S/.5,054,161.25
	2	PODER JUDICIAL	S/.2,780,462.13	2	VISUAL AMERICA DATA E.I.R.L	S/.2,920,938.05
	3	PROGR NAC PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR-AURORA	S/.1,130,744.21	3	LEVEL TECH PERU S.A.C	S/.2,136,284.76
	4	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/.1,069,765.08	4	REDCOM SAC	S/.2,115,010.45
	5	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN	S/.956,338.69	5	COMPUTER LVC SYSTEM E.I.R.L.	S/.2,009,347.76



CATEGORÍA	ENTIDAD			PROVEEDOR		
	N.º	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)
	6	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/.940,601.18	6	IMPORTACIONES Y NEGOCIACIONES CRIS-MAR E.I.R.L.	S/.1,851,528.81
TÓNER	7	EJERCITO PERUANO	S/.918,554.14	7	HATUN INCA PERU E.I.R.L.	S/.1,791,100.25
	8	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/.847,636.87	8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN GENERAL SRL - COPEGER SRL	S/.1,731,144.80
	9	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	S/.822,727.56	9	CMPROVIDERS S.A.C.	S/.1,719,157.16
	10	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/.797,260.16	10	CONSORCIO IMERCO SAC	S/.1,584,386.12
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	1	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/.538,686.11	1	COMERCIAL IMPORTADORA J. MORA E.I.R.L.	S/.1,365,222.84
	2	SERV AGUA POTAB Y ALCANT DE LIMA-SEDAPAL	S/.302,542.32	2	TEKKO PERU S.A.C.	S/.973,318.05
	3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/.216,904.94	3	UEZU INGENIEROS CONTRA-TISTAS S.R.L.	S/.694,297.09
	4	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/.195,461.57	4	IMPORTACIONES MONTERO E.I.R.L.	S/.632,074.83
	5	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/.188,278.44	5	GUEVARA FUSTAMANTE ALADINO	S/.553,055.15
	6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	S/.149,817.53	6	COMERCIAL FRIONORTE E.I.R.L.	S/.534,236.38
	7	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	S/.148,531.98	7	TROPIC SERVICE E.I.R.L.	S/.256,658.67
	8	UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO	S/.138,486.25	8	COLDSMART PERU S.A.C.	S/.249,581.12
	9	ZONA REGISTRAL N°VI- SEDE PUCALLPA	S/.132,677.16	9	REPRESENTACIONES MONTERO S.R.L.	S/.178,346.89
	10	DIRECC. DE ADMINISTRAC. GENERAL DE SALUD	S/.131,753.10	10	JLP INVERSIONES S.A.C.	S/.164,951.87

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



Av. República de Panamá n.º 3629
San Isidro, Lima - Perú
T: (511) 643-0000

www.gob.pe/perucompras



BICENTENARIO
PERÚ
2024